

Central Térmica Roca S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
presentados en forma comparativa

Central Térmica Roca S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019
presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Memoria

Estados Financieros

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

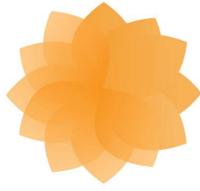
GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIIs
GROSA	Generación Rosario S.A.

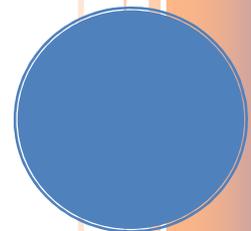
GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses



CENTRAL TERMICA
ROCA S.A.

Central Térmica Roca S.A.
Memoria Ejercicio 2019



Central Térmica Roca S.A.

Memoria Ejercicio 2019

CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2019	8
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	21
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2020.....	22
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	24
7. AGRADECIMIENTOS	24

Memoria Ejercicio 2019

Sres. Accionistas de CTR,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

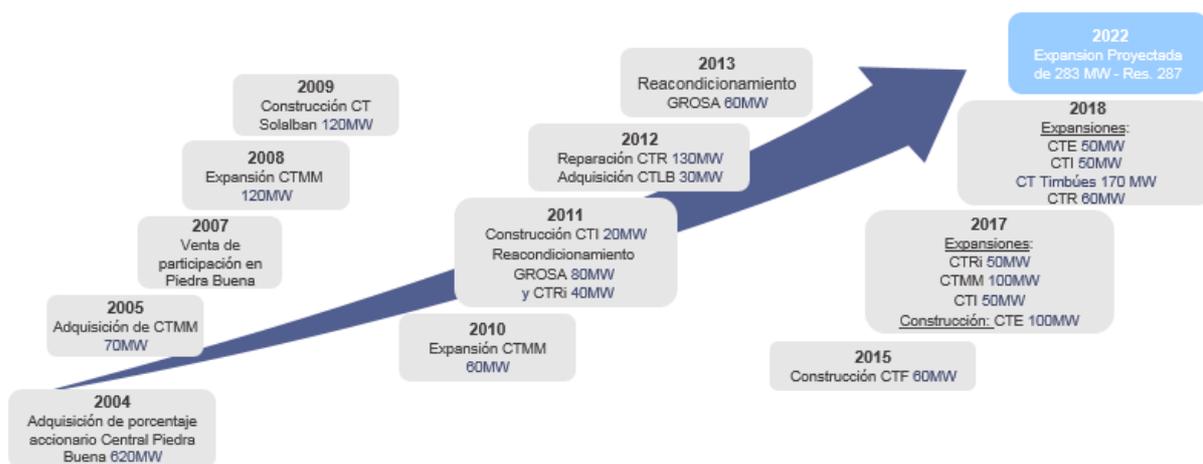
CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SRRyME 01/2019.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por ASA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, lo que representa el 6,1% de la capacidad térmica instalada total en Argentina, ampliándose con 283 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del segmento eléctrico pasó a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

El crecimiento mundial de 2019 se estima que fue un 2,9% según informe de enero 2020 del World Economic Outlook de Fondo Monetario Internacional, a pesar del desempeño más bajo de unas pocas economías de mercados emergentes, en particular India.

Se proyecta un crecimiento mundial de 3,3% en 2020 y 3,4% en 2021.

Por el lado positivo, la actitud de los mercados se ha visto estimulada por indicios de que la actividad manufacturera y el comercio internacional están llegando a punto de inflexión, por una reorientación general hacia una política monetaria acomodaticia, por noticias intermitentemente favorables acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China. No obstante, los datos macroeconómicos mundiales aún no arrojan señales visibles de que se esté llegando a puntos de inflexión.

Contexto regional

En América Latina se proyecta que el crecimiento se recupere de un 0,1% estimado en 2019 a 1,6% en 2020 y 2,3% en 2021. Las revisiones se deben a un recorte de las perspectivas de crecimiento de México en 2020 y 2021, entre otras razones por la continua debilidad de la inversión, y a una importante revisión a la baja del pronóstico de crecimiento para Chile, que se ha visto afectado por la tensión social. Estas revisiones están en parte compensadas por una revisión al alza del pronóstico de 2020 para Brasil, gracias a una mejora de la actitud tras la aprobación de la reforma de las pensiones y la disipación de las perturbaciones de la oferta en el sector minero.

Argentina

La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2019 – medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica), tuvo una caída de 1,9% respecto al acumulado al mismo período de 2018.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los tres primeros trimestres del 2019 muestra un decrecimiento de 1,7% con relación al mismo período del año anterior.

La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2019 determinó, de acuerdo con las estimaciones preliminares, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de -4,4% con respecto al mismo período del año anterior, debido a la baja de 1,7% del PBI y a la variación de -13,4% en las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó una disminución de 10,2% en la formación bruta de capital fijo, el consumo privado cayó 4,9%, el consumo público 0,9% y las exportaciones de bienes y servicios reales registraron un crecimiento de 14,2%.

En términos desestacionalizados, con respecto al segundo trimestre de 2019, las importaciones crecieron 1,3%, el consumo privado registró una suba de 0,3%, el consumo público cayó 0,1%, la formación bruta de capital fijo mantuvo su nivel mientras que las exportaciones se expandieron 2,0%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el Índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero), en octubre de 2019 muestra una caída de 2,3% respecto a igual mes de 2018. Con relación al mes anterior, la serie original con estacionalidad registra un aumento en su nivel de 9,7%. El acumulado de los diez meses de 2019 presenta una disminución de 7,2% respecto a igual período de 2018. En octubre de 2019, el índice de la serie

desestacionalizada muestra una variación positiva de 5,0% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 0,1% respecto al mes anterior.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPC (Índice de Precios Consumidor) alcanzó un 53,8% acumulado en 2019 (Indec).

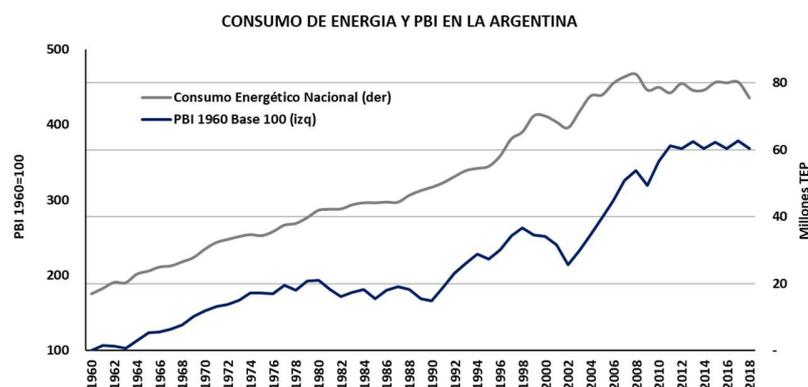
En los once meses de 2019, las exportaciones alcanzaron 59.702 millones de dólares y las importaciones, 45.992 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 10,4% y alcanzó un valor de 105.694 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit comercial de 13.710 millones de dólares. Las exportaciones en los once meses de 2019 aumentaron 5,8% (3.257 millones de dólares) respecto al mismo período de 2018, debido principalmente al incremento en cantidades de 13,3%, ya que los precios cayeron 6,7%. A nivel de grandes rubros, productos primarios, combustibles y energía aumentaron 28,6%, 3,7% y 2,1%. Las importaciones en los once meses de 2019 disminuyeron 25,3% respecto a igual período del año anterior (-15.574 millones de dólares). Los precios bajaron 5,6% y las cantidades se contrajeron 20,9%. Las importaciones de bienes de capital cayeron 31,5%; las de bienes intermedios, 15,6%; las de combustibles y lubricantes, 33,1%; las de piezas y accesorios para bienes de capital, 16,3%; las de bienes de consumo, 27,0%; y las de vehículos automotores de pasajeros, 56,4%.

El BCRA cumplió su meta de Base Monetaria (BM) de octubre 2019. A fines de octubre, el promedio de la BM alcanzó a \$1.386,4 mil millones, lo que implicó un sobrecumplimiento de \$4,9 mil millones (0,4%). La meta de BM de octubre, de \$1.391,3 mil millones, surge de aplicar una variación de 2,5% mensual a la meta original de septiembre (\$1.411,2 mil millones) más el impacto de las operaciones netas de divisas a partir del 18 de septiembre (-\$19,9 mil millones). Para noviembre, el Comité de Política Monetaria del Banco Central de la República Argentina (COPOM) estableció un crecimiento de la meta de BM de 2,5% con respecto a la meta de octubre, en línea con las proyecciones de demanda de dinero del BCRA, corregida por el efecto del reciente cambio de encajes (\$154 mil millones) para evitar una contracción monetaria excesiva. De esta forma, la meta de BM resultante para el inicio de noviembre 2019 se estima en \$1.584 mil millones, la cual será ajustada por las operaciones cambiarias netas del mes.

Características estructurales del sector energético

La demanda y consumo energético en la Argentina mantiene un coeficiente de correlación positivo con el Producto Bruto Interno (PBI), que significa que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también se incrementa. El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual de 2.7% en los últimos 59 años, con una media de 0.8% anual desde 2002.

La reducción en el consumo energético de 2018 y la débil recuperación de 2019, se producen en un marco inédito de ya casi 9 años de estancamiento económico que presentan reducido crecimiento en el consumo de energía primaria. En los últimos cuatro años este estancamiento económico estuvo adicionalmente influido por el proceso de fuerte recomposición tarifaria de gas y electricidad. Este proceso de readecuación tarifaria reduce la cifra de crecimiento de consumo energético, probablemente en un efecto transitorio hasta que el país retome un crecimiento económico sostenido.



El crecimiento del consumo energético en varios años de la primera década del siglo XXI fue resultado de un crecimiento económico elevado, que no fue motorizado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial sino preponderantemente por los sectores Residencial y Comercial en su demanda de diversos productos energéticos, como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico en que se ha desenvuelto la economía argentina desde 2011, redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado importantes y por sobre la media histórica entre 2003 y 2011, incluidos por los bajos niveles tarifarios que probaron ser insostenibles para la economía argentina.

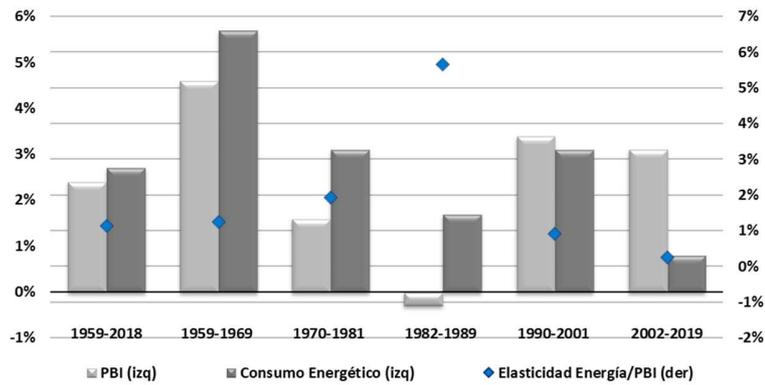
La elasticidad del consumo energético en relación al PBI en los últimos dos ciclos político-económicos es menor a décadas anteriores. Las restricciones a la demanda energética por insuficiente suministro, y la necesidad de importar energía para complementar la oferta doméstica, tuvieron impacto en la economía y en el sector Industrial en particular. Si a futuro el desarrollo industrial se verificara, la necesidad de abastecimiento energético será creciente.

PERÍODO HISTÓRICO-ECONÓMICO	PBI ANUAL	CONSUMO ENERGÉTICO	ELASTICIDAD ENERGÍA/PBI
1959-2018	2.4%	2.7%	1.13
1959-1969	4.6%	5.7%	1.24
1970-1981	1.6%	3.1%	1.94
1982-1989	-0.3%	1.7%	5.67
1990-2001	3.4%	3.1%	0.91
2002-2019	3.1%	0.8%	0.26

Las restricciones de abastecimiento de productos energéticos como el gas natural en el último ciclo de crecimiento económico hasta 2011 y relativamente moderado crecimiento de demanda energética en términos amplios¹, se deben a problemas en la oferta de estos productos energéticos, y a un crecimiento de la demanda del segmento Residencial-Comercial en un contexto de recuperación industrial de pequeña y mediana relevancia más que grandes consumidores energéticos.

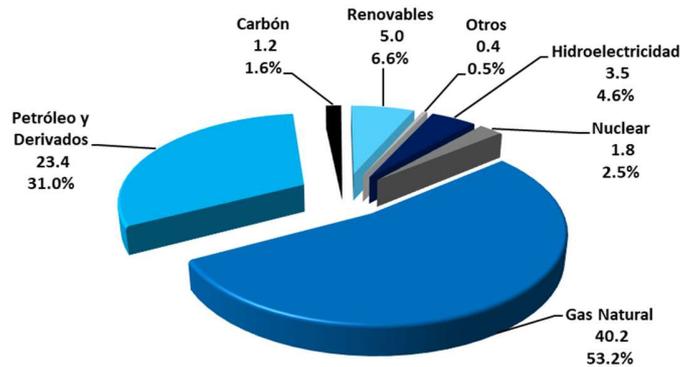
¹ Cuando se analiza algún sector específico como el eléctrico, se advierte que en este producto energético en particular la tasa de crecimiento de la demanda es superior a la del crecimiento del PBI.

CONSUMO ENERGÉTICO Y PBI POR PERÍODO HISTÓRICO

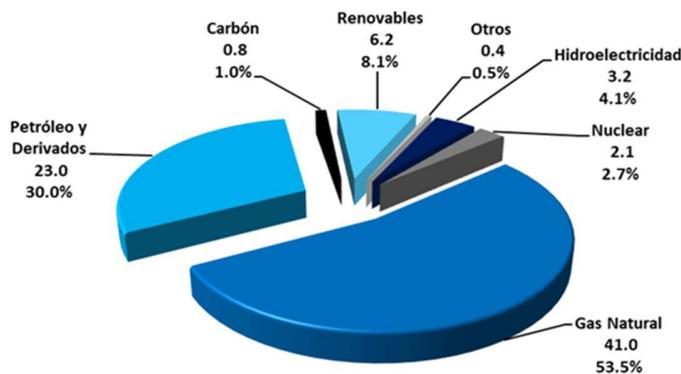


La estructura del consumo primario energético en la Argentina es dependiente de los hidrocarburos, con 86.8% en 2016, 86.5% en 2017, y 85.8% en 2018; estimamos pocos cambios en 2019, probablemente en 84.6% por el avance de plantas de generación renovables². Este porcentaje de fuentes de origen fósil se ha reducido levemente en los últimos años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles, de incorporar porcentajes crecientes de biodiesel y bioetanol en su producción de combustibles fósiles como gas oil y naftas.

CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2018 (75.5 Millones TEP)



ESTIMACIÓN PRELIMINAR CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2019 (76.6 Millones TEP)

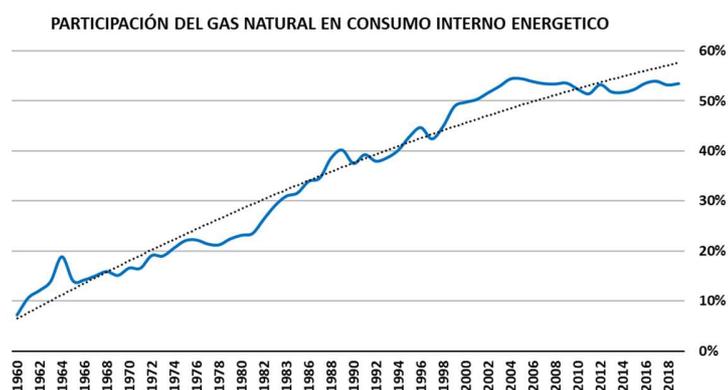


La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da usualmente en pocos países, que poseen grandes reservas de petróleo y gas. Si bien la Argentina no posee grandes reservas convencionales de petróleo y gas natural en relación a su demanda interna, posee potencial relevante en recursos no convencionales de gas

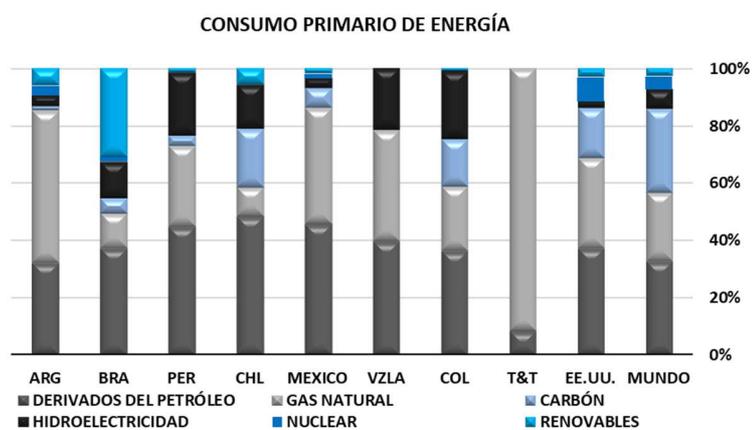
² Últimos datos oficiales de 2018. Estimación de 2019 elaborada por G&G Energy Consultants, expresado en millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

y petróleo. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo primario energético en el corto plazo, pese a lo cual la actual Administración se ha fijado objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento energético.

La elevada dependencia del gas natural – 53.2% en 2018 -, fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural, de gas natural licuado (GNL) y de producción local para satisfacer la demanda. A pesar de la mayor producción local que se manifestó plenamente en el invierno 2018 y especialmente 2019, y de las importaciones de gas desde Bolivia y LNG, la demanda potencial de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial y en el segmento de generación termoeléctrica³.



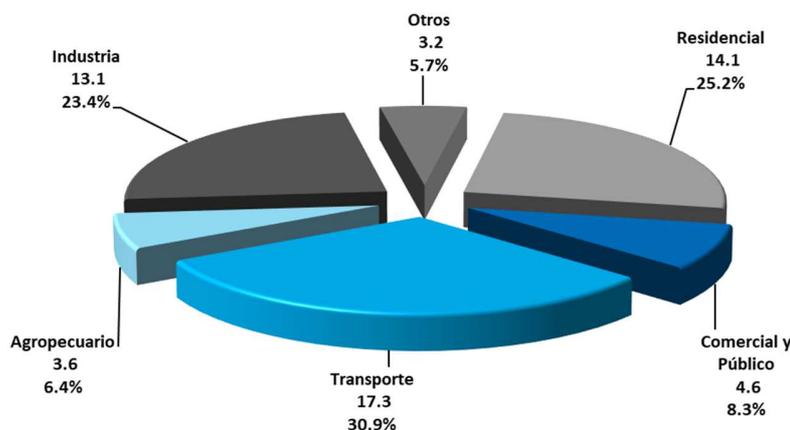
Los países de la región no poseen una estructura tan sesgada a los hidrocarburos, aunque sí en el promedio mundial y en Estados Unidos, por ejemplo.



El Consumo Energético Final en la Argentina – neto de pérdidas y de transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

³ De no existir restricciones a la demanda de gas, su participación en la matriz primaria sería superior aún.

ARGENTINA - CONSUMO FINAL DE ENERGÍA 2018 (Millones tep)



Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que entre 53 y 54% del consumo primario interno de energía, se basa en gas natural con una penetración en el consumo – a pesar de las restricciones a la demanda potencial de este producto energético en invierno, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales -, superada por pocos países que tienen grandes producciones excedentes de gas natural.
- Tendencia de recuperación en la oferta energética local en consonancia con el mantenimiento de la tendencia de estancamiento de la demanda interna, que en 2018 y 2019 mitigó los problemas de insatisfacción a la demanda, ya que el incremento de inversiones de los últimos años permitió una mejora en el abastecimiento por mayor oferta interna.
- Demanda menor a la tendencia histórica en algunos segmentos específicos como el residencial y comercial tanto en gas natural como en energía eléctrica, por el ajuste considerable de tarifas finales a los consumidores, generando que las tasas de crecimiento del consumo energético de estos segmentos sean ahora menores a las históricas debido al mayor peso relativo en el consumo general de los consumidores. Un nuevo congelamiento de tarifas de gas y electricidad dispuesto desde diciembre 2019 podría volver a revertir esta tendencia acercándola parcialmente a lo experimentado entre 2002 y 2015.

ESTRUCTURA DE DEMANDA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

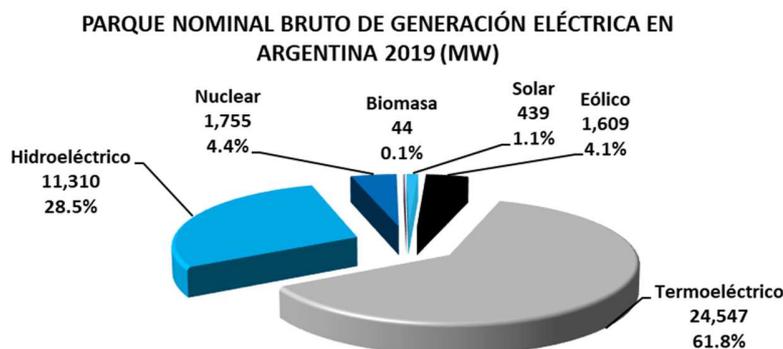
El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda de energía eléctrica.

Si bien CAMMESA reporta que existen 39.704 MW nominales instalados y habilitados comercialmente a fin de 2019 – un incremento neto de 1.166 MW o 3.0% respecto a 2018 en la disponibilidad nominal⁴, que al ser en gran parte equipamiento nuevo, posee disponibilidad efectiva -, la potencia disponible operativa en el verano 2019/2020 se encuentra en torno a 33.000 MW incluyendo una reserva rotante del orden de 1.800 MW, según el análisis de G&G Energy Consultants. La diferencia entre la potencia nominal y la efectiva a fin de 2019 se debe a que algunas unidades poseen restricciones por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, pero principalmente porque un número de unidades de generación térmica se encuentran recurrentemente en

⁴ En 2016 habían ingresado 1.154 MW; en 2017 2.210 MW; y 2.357 MW en 2018.

mantenimiento, o limitadas por cuestiones técnicas. También debe considerarse que las unidades renovables no despachan su potencia nominal todas las horas, sino que responden a parámetros erráticos.

A diferencia de 2017 y 2018 en que se incorporó una cantidad importante de unidades pequeñas de motores⁵ y unidades TG en respuesta a la contratación lanzada por la Resolución 21/2016, en 2019 comenzaron a incorporarse cierres de ciclos combinados o unidades TV en ciclos de cogeneración como el de AESA. En 2019 ingresaron unidades TG por solo 159 MW comparado con 1.207 MW en 2018. Adicionalmente se incorporaron 210 MW en cierre de ciclos combinados comparado con 598 MW en 2018, y 1.128 MW en unidades renovables comparado con 709 MW en 2018, principalmente eólicas. No hubo incorporación de potencia nuclear, y la disponibilidad de centrales hidroeléctricas mejoró en 22 MW.



Las restricciones financieras del Estado condicionan el ritmo de incorporación de centrales hidroeléctricas y nucleares, debido a su elevado monto de inversión y largos plazos de ejecución. Las recurrentes crisis fiscales del Estado, obligan a demoras y/o cancelaciones de estos grandes proyectos. Por esta razón, sucesivos gobiernos optan por favorecer la incorporación de unidades de generación termoeléctrica de menor monto de inversión y plazo más corto de incorporación, aunque requiriendo el consumo de combustibles líquidos y gaseosos. Como usualmente la producción de estos combustibles existió en forma previsible y creciente en la Argentina – como vuelve a suceder actualmente tras la confirmación de la explotación comercial de tight y shale gas -, su provisión no representaba necesariamente un inconveniente restrictivo en el pasado. No obstante, esta política de incorporación de generación termoeléctrica encontró crecientes restricciones de provisión de combustibles fósiles de producción local, en particular gas natural.

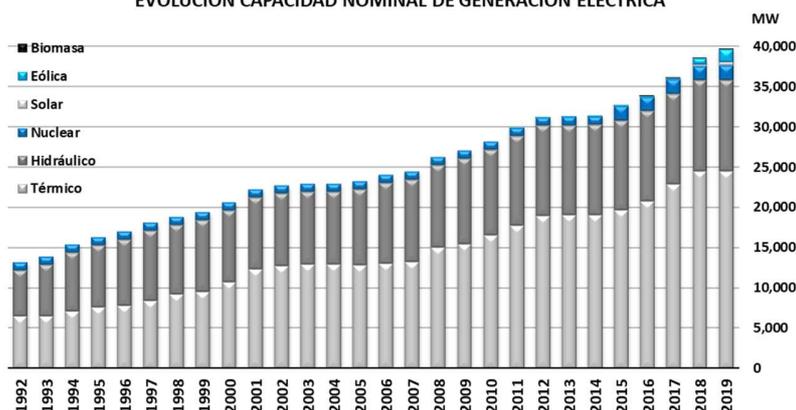
La Administración Macri entre 2016 y 2019 lanzó un programa agresivo de contratación de nueva potencia de generación, tanto de origen termoeléctrico como también de fuentes renovables. La incorporación de oferta se logró mediante contratos de disponibilidad de potencia y remuneración de despacho de energía para el caso de unidades térmicas, y de compra de la energía disponible en el caso de unidades de generación eólica, solar, biomasa y pequeñas centrales hidroeléctricas.

Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal está concentrada en generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es relativamente elevado en relación a otras fuentes de generación, a excepción de la nuclear. Una cantidad no menor de unidades de potencia termoeléctrica muestra indisponibilidad de forma recurrente y no se encuentran en condiciones de generar, incluyendo el período de invierno en que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.

⁵ En 2018 se retiraron 201 MW de este tipo de unidades. En 2019 se retiraron 155 MW motores Diesel Y 198 MW en unidades TV.

EVOLUCIÓN CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA



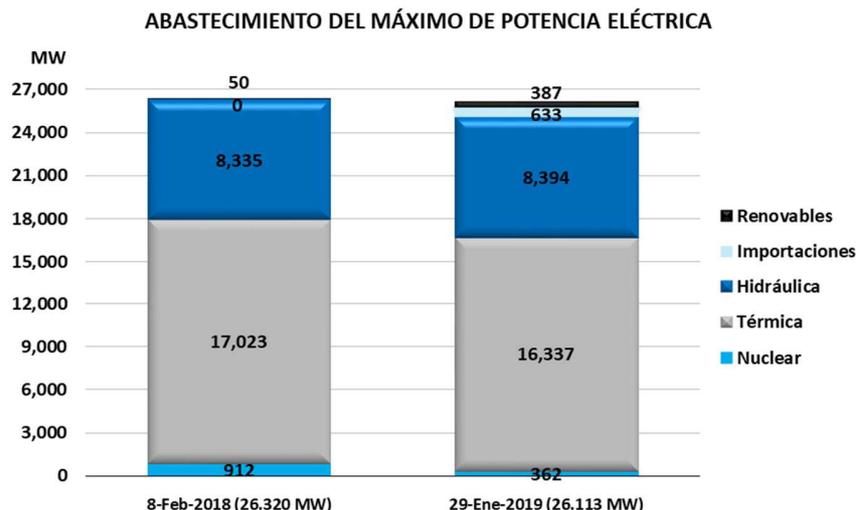
CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (MW) - MAYO 2019												
REGION	TV	TG	CC	DI	TÉRMICO	NUCLEAR	HIDROELÉCTRICO	SOLAR	EÓLICA	BIOGAS	TOTAL	%
CUYO	120	87	413	40	660	0	1,129	194			1,983	5.0%
COMAHUE	0	501	1,487	81	2,069	0	4,769		153		6,991	17.6%
NOA	261	999	1,472	363	3,095	0	220	185	58	5	3,563	9.0%
CENTRO	2	826	534	45	1,407	648	918	61	86	7	3,127	7.9%
GBA-LIT-BAS	3,870	4,701	7,039	820	16,430	1,107	945		504	32	19,018	47.9%
NEA	0	12	0	304	316	0	2,745				3,061	7.7%
PATAGONIA	0	271	301	0	572	0	585		807		1,964	4.9%
MÓVIL				0	0						0	0.0%
TOTAL	4,253	7,397	11,246	1,653	24,549	1,755	11,311	440	1,608	44	39,707	100.0%
% TERMICOS	17.3%	30.1%	45.8%	6.7%	100.0%							
% TOTAL					61.8%	4.4%	28.5%	1.1%	4.1%	0.1%	100.0%	

G&G Energy Consultants estima que, al fin de 2019, la potencia efectiva disponible – que es menor a la nominal declarada por las razones ya citadas - llegó al orden de 33.000 MW incluyendo reserva rotante de 1.800 MW -, que no requirió ser utilizada en toda su magnitud debido a una demanda acotada en 2019 al igual que en 2018, y la potencia disponible pudo satisfacer la demanda. En febrero 2018 se batió el récord de demanda de potencia para un Día Hábil con 26.320 MW⁶, sin modificaciones hasta la fecha.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE RECORDS DE CONSUMO ELÉCTRICO						
DÍA	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION	MW
	POTENCIA (MW)					
<i>Sábado</i>	25-feb-17	22,390	30-dic-17	22,543	0.7%	153
<i>Domingo</i>	27-dic-15	21,973	28-feb-17	22,346	1.7%	373
<i>Día Hábil</i>	24-feb-17	25,628	8-feb-18	26,320	2.7%	692
DÍA	ENERGÍA (GWh/d)				VARIACION	GWh
<i>Sábado</i>	18-ene-14	477.9	30-dic-17	478.4	0.1%	0.5
<i>Domingo</i>	27-dic-15	432.9	26-feb-17	437.6	1.1%	4.7
<i>Día Hábil</i>	8-feb-18	543.0	29-ene-19	544.4	0.3%	1.4

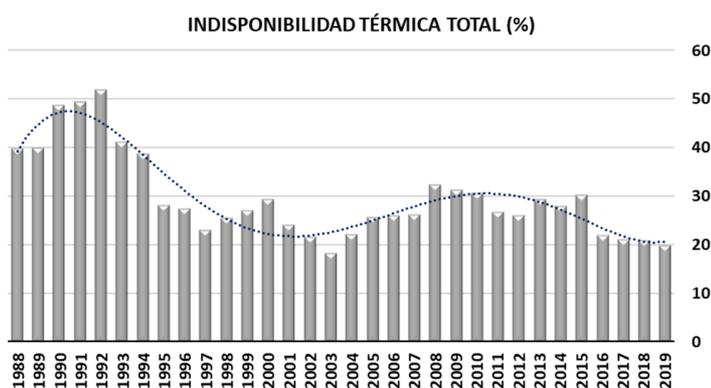
En el inicio de 2020, la demanda máxima de potencia eléctrica no supera aun los registros de 2018, y el excedente de capacidad de generación es más holgado con gran protagonismo del parque termoeléctrico que alcanzó un máximo de 16.337 MW, comparado con 17.023 MW del día récord del 8 de febrero de 2018.

⁶ El 29 de enero de 2019 se superó el récord de demanda de energía para un día hábil con 544 MWh.



Aun en los inviernos en que la disponibilidad de potencia termoeléctrica es algo afectada por la menor disponibilidad de gas, podría pensarse en situaciones de estrechez de oferta eléctrica. Sin embargo, durante el invierno 2019 se comprobó que la incorporación de nueva potencia eléctrica que se acentuó tras el programa de inversiones desde 2016, modificó una situación. La adecuada remuneración de potencia disponible es un factor relevante para esta disponibilidad que asegura garantía de abastecimiento.

La reducción de la indisponibilidad termoeléctrica también mejoró, ya que los generadores invirtieron para mantener el parque en condiciones de disponibilidad y así recibir pagos por la misma. No obstante, es probable que esta indisponibilidad del 20% alcanzada durante 2019 esté alcanzando un piso.



El incremento de potencia disponible efectiva mejoró sensiblemente en los últimos tres años y continuará en 2020 y 2021 con las centrales en construcción, tras incrementos de remuneración a generadores eléctricos que aceleraron las reparaciones de unidades que estaban recurrentemente indisponibles, en adición a las incorporaciones citadas anteriormente. Las empresas del Grupo Albanesi continuaron invirtiendo en varias centrales con el cumplimiento de incorporación de potencia en general en plazos convenidos con nuevas unidades en proceso de ingreso al Sistema Eléctrico Nacional en próximos meses.

La nueva capacidad de generación incorporada en 2019 responde en parte mínima a la licitación pública internacional convocada por la Resolución SEE 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, en

el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW. Las centrales adjudicadas bajo dicha Resolución 21 ya se encuentran completadas. El Grupo Albanesi participó activamente con las siguientes centrales:

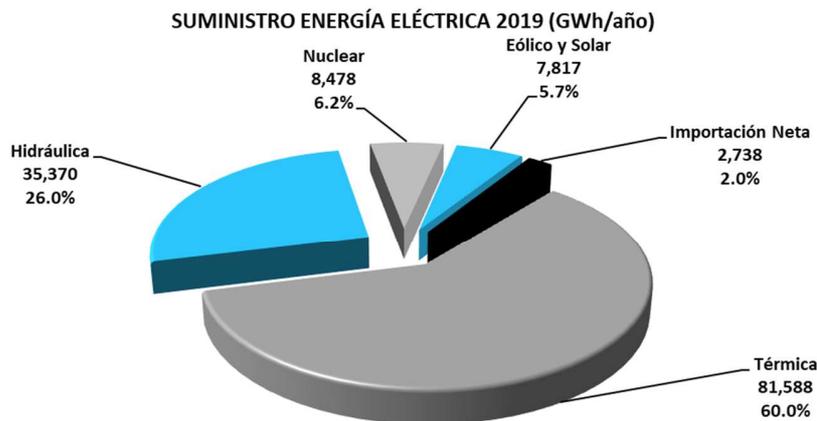
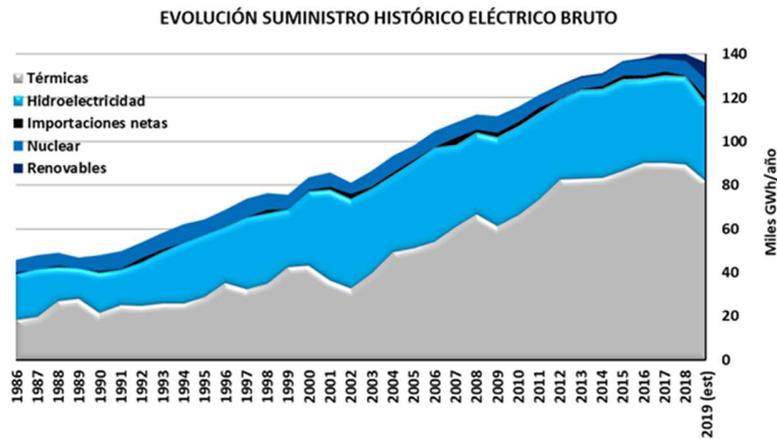
- La **CTE** de GMSA fue habilitada comercialmente en septiembre 2017, con dos turbinas Siemens SGT800 de 50 MW cada una, y en febrero 2018 con una tercera turbina de 50 MW.
- La **CTI** de GMSA obtuvo en agosto 2017 la habilitación comercial de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW, y en febrero 2018 con una segunda turbina de la misma potencia.
- La **CTRi** de GMSA obtuvo habilitación comercial en mayo 2017 para una nueva turbina Siemens SGT800 de 50 MW, adicional a los 40 MW existentes.
- La **CTMM** de GMSA incorporó en julio 2017 100 MW de potencia nominal, que se agregan a los 250 MW existentes.
- En **CTR** se implementó el cierre a ciclo combinado incorporando una unidad turbo vapor de 60 MW a la turbina a gas de 130 MW existente. La habilitación comercial se obtuvo en agosto 2018.

Adicionalmente, diferentes empresas del Grupo Albanesi fueron adjudicadas con contratos a término con CAMMESA para expandir su potencia en los próximos años. En el marco de la licitación pública internacional para cierre de ciclo combinado y cogeneración eléctrica convocada la Resolución SEE 287-E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, el Grupo Albanesi resultó adjudicado con 3 proyectos para instalar 283 MW de nueva capacidad que se encuentran en proceso de ingreso, al igual que otras unidades de diferentes empresas. Albanesi participa con las siguientes centrales:

- Cierre de Ciclo por 129 MW en la CTMM, en Córdoba
- Cierre de Ciclo por 154 MW en la CTE, en Buenos Aires

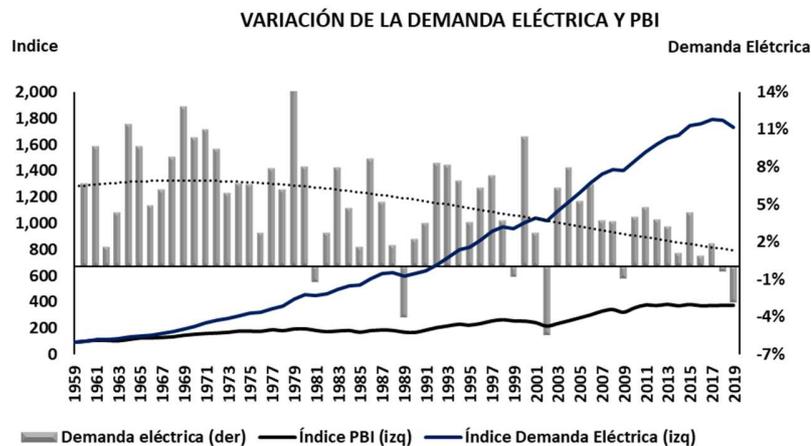
INCREMENTO OFERTA NOMINAL (MW) - DATOS NOMINALES							
PERÍODO	TÉRMICO	HIDROELÉCTRICO	NUCLEAR	BIOMASA	EÓLICA SOLAR	TOTAL PERÍODO	DISTRIBUCIÓN POR REGIMEN REGULATORIO
1992-2019	17,752	5,049	750	44	2,048	25,643	
1992-2001	5,945	3,183	0	0	0	9,128	35.6%
2002-2015	6,948	1,734	750	0	195	9,627	37.5%
2016-Sep 19	4,859	132	0	44	1,853	6,888	26.9%

La Demanda Bruta de Electricidad – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación en generación rotante – ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica por la incorporación de la etapa final de la CH Yacretá en paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.



La demanda de energía eléctrica mostró entre 2016 y 2019 un des aceleramiento de su tendencia al crecimiento, con un agravamiento en 2019 en parte influido por temperaturas invernales moderadas. La tendencia de largo plazo muestra morigeración de la demanda de electricidad en períodos de caída de la economía como el 2016, 2018, y 2019 con influencia de los ajustes tarifarios que se implementaron para mejorar parcialmente la cobertura del costo de abastecimiento eléctrico.

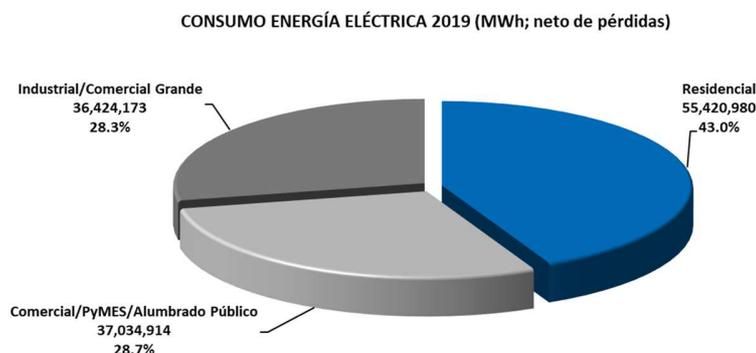
La correlación entre evolución del PBI y demanda eléctrica muestra una dispersión importante, aunque puede concluirse que ante reducción fuerte del PBI la demanda eléctrica cae relativamente poco. Igualmente debe considerarse que, en un entorno de crecimiento económico bajo, la demanda eléctrica crece a tasas mayores al PBI.



CAMMESA divide a la Argentina en Regiones que presentan características similares desde el punto de vista de la demanda, de las características socio-económicas y de la integración de cada subsistema eléctrico.

La demanda se localiza muy concentrada en el área CABA-Gran Buenos Aires-Litoral, que reúne el 61.4% de la demanda eléctrica total del país en 2019. Si bien las tasas de crecimiento en otras regiones como Noroeste, Comahue y Patagonia son superiores al resto de las regiones del país y la demanda de CABA-Gran Buenos Aires se encuentra influenciada por los reajustes tarifarios, los cambios de la presente estructura no serán materiales en el futuro.

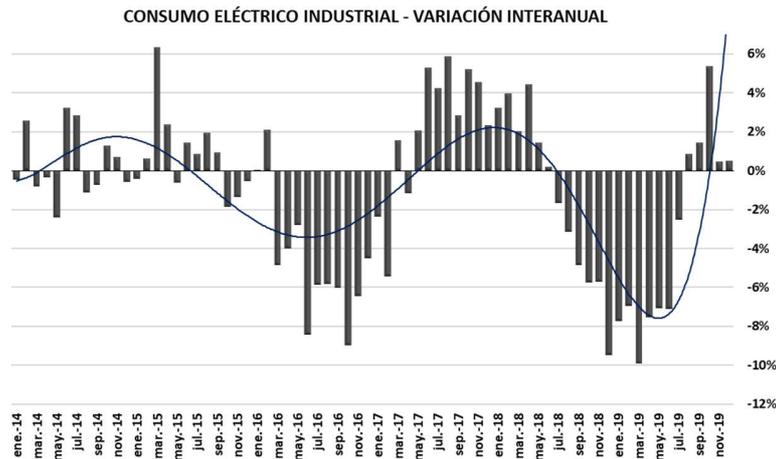
La demanda de energía bruta – considerando pérdidas en distribución y transmisión, consumo propio en generación térmica y nuclear, y pequeñas exportaciones a Uruguay y Brasil -, registró un leve incremento de 0.5% en 2018, tras la reducción de -2.4% de 2017. En 2017 y debido a la expansión económica de 2.8% de ese año, la demanda eléctrica se incrementó 1.8% por la influencia de ajustes tarifarios, pero especialmente por el moderado verano 2016/2017 y temperaturas superiores a las normales en invierno 2018. En 2019 se registró una caída anual de -2.9% que fue aún superior en meses de invierno ya que las temperaturas fueron moderadas respecto a 2018; la mayor temperatura de fin de 2019 acentuó el incremento de demanda respecto al moderado fin de 2018. El estancamiento económico impacta en el ritmo de incremento de demanda junto a los reajustes tarifarios, previéndose que las tasas de crecimiento volverán a ser similares a las históricas cuando la economía retome una senda de crecimiento sostenido.



En 2019 se produjo una fuerte reducción de -2.9% en la demanda anual de energía eléctrica. El segmento de demanda eléctrica residencial redujo su demanda en -2.9% en 2019 tras expansión de 2.0% en 2018, influida por las temperaturas de invierno y verano. En 2017 la demanda eléctrica de este segmento se había reducido -2.0% por efecto de ajustes tarifarios y temperaturas moderadas en verano e invierno, tras 3.0% en 2016 respecto a 2015, un registro mayor al 2.1% del recesivo 2014 respecto al 2013, pero inferior al 7.7% del 2015.

El segmento de demanda eléctrica comercial creció 3.2% en 2016 respecto a 2015, mayor al 0.2% de 2014, e inferior al 3.8% del 2015. En 2017, este segmento se redujo -0.4% y en 2018 otro -0.4%. En 2019 la tendencia se acentuó a -3.1%. Probablemente los ajustes tarifarios iniciados en febrero 2016 en energía eléctrica – seguidos de ajustes en gas natural en abril 2016 -, afectan en parte a la demanda de consumidores.

La caída de actividad industrial finalizó a inicios de 2017 y el incremento de actividad se extendió hasta inicios de 2018, en que nuevamente se inició una contracción relevante. Con aceleramiento en los últimos meses del año. En 2016 el segmento Industrial había mostrado reducción de demanda eléctrica de -4.7% tras un modesto +0.8% de 2015. En 2017 la reactivación industrial arrojó un aumento de demanda eléctrica de 2.0% en tanto 2018 finalizaría con -1.3% con guarismos interanuales muy negativos de -5.8% y -9.7% en noviembre y diciembre 2018. En 2019 la tendencia recesiva se acentuó hasta mitad de año, con una contracción anual de -3.5%, resaltándose la recuperación de algunos meses.



El crecimiento de la demanda de energía desde los años 2000, aumentó la necesidad de abastecimiento de combustibles para el abastecer el despacho parque generador termoeléctrico. A su vez, la demanda puntual horaria de potencia incidió sobre el parque de generación disponible para atender la demanda máxima en horas de la noche de invierno, o de la tarde en verano. A fin de minimizar los riesgos de cortes intempestivos al segmento residencial y comercial, se recurrió en el Gobierno anterior a cortes de suministro consensuados con grandes industrias, como sucedió en los inviernos 2010 y 2011 – sin llegar a los niveles extraordinarios del invierno 2007 – que no se requirieron en el 2012. En 2013 fueron necesarias reducciones de demanda industrial especialmente en diciembre para atender la demanda residencial y comercial, al igual que en enero de 2014. Ni en el verano 2015 ni en invierno de ese año fue necesario requerir restricciones significativas a consumidores industriales para abastecer la demanda residencial/comercial de electricidad, aunque sí se produjeron cortes forzados a la demanda por inconvenientes considerables de distribución eléctrica.

En febrero 2016 la elevada demanda eléctrica por altas temperaturas, llevó a cortes programados e intempestivos de demanda que CAMMESA estimó en 1.000 MW. En el 2017 la demanda se amortiguó y no superó la disponibilidad del sistema al contarse con mayor oferta disponible y con temperaturas moderadas. En 2018 se superó el record de demanda de potencia en febrero, atendido sin mayores contratiempos con disponibilidad local y sin necesidad de realizar importaciones. En el inicio de 2019, un día de temperaturas elevadas impulsó demanda elevada de potencia, atendida con reservas suficientes.

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2019

3.1 Energía Eléctrica

En el año 2019, CTR mantuvo una disponibilidad promedio del 96%. La energía generada durante el 2019 por las unidades fue de 1.100.880 MWh.

3.2 Mantenimiento

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad del ciclo combinado.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a la UG, el HRSG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo el mantenimiento medio, en las turbinas a gas, denominado “CI” correspondiente a las 8000 FFHH según las recomendaciones del manual del fabricante.

Se reciben partes críticas del HRSG y la turbina de vapor, adquiridas como compra inicial lo cual garantizará la disponibilidad de estos.

Se realiza una adenda, al contrato de mantenimiento contraído con el fabricante de la turbina de gas, donde se garantiza el soporte de partes y mano de obra para los próximos 3 años.

3.3 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

Se cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de conformidad con las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, implementado y certificado en CTMM.

La certificación ISO 14001:2015, en particular, se encuentra disponible con alcance corporativo, integrando las centrales operativas del Grupo Albanesi (GROSA, CTR, AESA y GMSA. Centrales Térmicas: CTMM, CTRi, CTI, CTLB, CTF y CTE).

Esta modalidad compartida permite proceder unificada y coordinadamente en todos los sitios de trabajo aunando criterios para la determinación de los aspectos ambientales de la actividad, sus evaluaciones de significancia y los controles operacionales adoptados en respuesta. Sustentado en una documentación predominantemente estandarizada e implementada en un marco de trabajo basado en el desempeño solidario y cooperativo entre las partes, se ha logrado en el tiempo un crecimiento conjunto sostenido, sujeto a revisiones periódicas de desempeño y procesos de mejora continua.

Los beneficios fundamentales obtenidos a partir de lo expresado pueden evidenciarse en aspectos como:

- La concientización ambiental y el involucramiento del personal en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- La importancia prioritaria brindada al ejercicio de la gestión preventiva.
- La ausencia de incidentes ambientales.
- Las óptimas condiciones de orden y limpieza mantenidas en las instalaciones.
- El tratamiento eficaz tanto de acciones correctivas como de aquellas derivadas del abordaje de riesgos y oportunidades.
- La atención en tiempo y forma brindada al cumplimiento de requisitos legales.
- La superación en la gestión de los aspectos ambientales con especial consideración de sus ciclos de vida y los intereses implicados de sostenibilidad ambiental.
- Los esfuerzos dedicados, con resultados meritorios, en el cuidado y la estética de los espacios naturales.

Con igual eficacia, se han concretado desempeños destacables en el mantenimiento de los Sistemas de Gestión de “Calidad” y “Seguridad y Salud Ocupacional”.

En el período octubre-noviembre de 2019, se concretó con éxito una nueva auditoría externa del Sistema de Gestión Integrado y ambiental corporativo a cargo del ente certificador IRAM, obteniéndose como resultado la conformidad de los mantenimientos de los sistemas de las empresas por un nuevo año, en el marco de la recertificación obtenida oportunamente con validez hasta el año 2021.

3.4 Recursos Humanos

Gestión del Capital Humano

Bajo el lema “Trabajar Juntos y mejor” y guiados por nuestros valores corporativos, **Atraer, Motivar y Retener** son los tres pilares alrededor de los cuales gira la gestión del Capital humano del grupo. Con el objetivo de transformarnos en una referencia de mercado estamos llevando a cabo un proceso de cambio en el cual nuestra ambición es que cada persona se transforme en un vector de valor agregado que contribuya a maximizar los resultados del negocio y la satisfacción del cliente en cada paso de la cadena de valor.

A continuación, describimos las principales acciones del ejercicio por dominio de actividad:

Estructura organizativa

Durante el año 2019 se creó la Gerencia corporativa de Auditoría Interna que forma parte del nivel superior de la organización. El gran desafío está orientado a acelerar la formalización de los procesos clave como un paso más en el camino de integración de una estructura acorde al tamaño y desafíos que el Grupo tiene por delante.

Empleos

El nivel de empleos totales del Grupo descendió un 3 % respecto del año anterior como consecuencia de una mejora en el nivel de automatización de algunos procesos.

A través de nuestro programa de movilidad interna “MOBI” se pusieron en oferta 6 (seis) posiciones, con un total de 7 (siete) postulantes internos, y se incorporaron 35 (treinta y cinco) personas de fuente externa fundamentalmente por reemplazos y creación de nuevas posiciones en las áreas: Recepción, Impuestos, Auditoría, Contabilidad, Legales, Compras y Comex, Tecnología y Sistemas de información, Gas, Operaciones y Mantenimiento.

Compensaciones y Beneficios

Se terminaron de evaluar las 80 posiciones testigo para la conformación de la nueva estructura salarial del personal fuera de convenio. El mismo fue liderado por RRHH con el acompañamiento de Willis Towers Watson a través de su herramienta “Global Grading System”. El sistema dará contenido a las prácticas de pago y compensaciones a partir de 2020.

Se continúa igualmente con un monitoreo bianual de las prácticas de mercado a través de sendas encuestas de mercado general con cortes específicos para el sector.

En el ejercicio se practicaron 5 incrementos en línea con la práctica del mercado laboral.

Se mantiene el Programa de Beneficios Corporativos que conjuga un sistema de flexibilidad horaria denominado “Flex” y acuerdos de descuentos con la red de gimnasios Sport Club, y Club La Nación; asimismo se reforzó la opción de “snack saludable”.

Completan el cuadro de beneficios el acceso a productos de Bodega del Desierto y el acceso a préstamos a tasa blanda para todo el personal.

Se mantiene igualmente el Programa de Gestión del Desempeño para evaluar al personal en términos de comportamientos esperados y de potencial para acompañar el desarrollo en términos de competencias.

Capacitación y Desarrollo

En materia de Formación se impartieron 17.912 hs de capacitación al personal distribuidas de la siguiente manera: 24 % Desarrollo de Habilidades de Dirección, 23 % Desarrollo de Habilidades técnicas y Formación al puesto de trabajo, 37 % Idiomas, 10 % Compliance, 4 % SHCT y 2 % Habilidades de Relación y Cooperación.

Comunicación interna, y Sistemas de información de RRHH

Se lanzó JAM dentro del entorno Succes Factors (SAP) que tiene como objetivo transformarse en un canal de trabajo colaborativo y también de comunicación de la vida de la empresa.

Se consolidó el uso del Módulo Empleado central de SAP administrando la información individual de cada empleado, así como la estructura organizativa.

En el último trimestre se incorporó la opción de acceder al recibo digital a través de la Plataforma Succes Factors, ganando tiempo de gestión para el empleado y la empresa, accediendo de manera segura desde cualquier dispositivo.

Relaciones del trabajo

Se terminaron de afianzar los convenios de empresa para la actividad de generación, firmados oportunamente con FATLyF y APUAYE respectivamente. Se iniciaron conversaciones para homogeneizar los convenios firmados con la Filial de Rosario (GROSA) quien aún actúa con el convenio histórico de luz y Fuerza 36/75, estableciéndose un plan de trabajo para su puesta en marcha durante 2020.

RSE

En cuanto a la Política de RSE se consolidaron las acciones que se viene desarrollando en la materia bajo el objetivo Nro. 4 de la ODS formación para el trabajo.

Para contener otro tipo de acciones hemos modificado el procedimiento vigente en el cual hemos agregado dos Objetivos más de la ODS. Objetivo ODS: Nro. 6 “Agua Limpia y Saneamiento” y Objetivo ODS: Nro. 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”. Esta integración permite seguir orientando acciones que aporten elementos de mejora en las comunidades donde operamos.

3.5 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2019, el área de Sistemas y Comunicaciones continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2019 se resumen a continuación:

- Se finalizó la instalación del sistema de extinción de incendios para el data center corporativo
- Se finalizó la instalación de un nuevo sistema de acondicionamiento de aire para el data center corporativo
- Se finalizó la instalación de la conexión por Fibra Óptica en la planta de Timbúes.
- Se desarrollaron varios proyectos de instalación/ampliación de los sistemas de cámaras y monitoreo por CCTV:
- Ezeiza: Ampliación
- Roca: Instalación nueva
- Timbúes: Instalación nueva
- Tucumán: Ampliación
- Se instaló y configuró el sistema de conectividad satelital de anylink, como sistema de backup para el SOTR
- Se finalizó la implementación de impresión departamental Corporativa.
- Se finalizó la implementación de SAP en reemplazo de INFOR en Tucumán, Timbúes, y Río IV.
- Se completó la implementación del proyecto SAP-VIM Corporativo, para el mejoramiento del proceso de cuentas por pagar.
- Se realizó el mejoramiento del data center de Río IV

- Se migró el data center de Timbúes al nuevo edificio de la planta

Cómo objetivo para el 2020, la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2020 son:

- Incorporación de nuevos servidores al data center corporativo
- Incorporación de mejor tecnología de conectividad del data center corporativo
- Mejoramiento de la conectividad en la planta de Tucumán, para mejorar el sistema de cámaras de CCTV
- Renovación y ampliación de licencias de Windows server y Windows 10
- Actualización del parque de PC, laptop y celulares
- Ampliación y mejoramiento de los sistemas comerciales y de facturación de energía

3.6 Programa de Integridad

Por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 se aprobó el Programa de Integridad para las compañías del Grupo Albanesi, a través del cual se robusteció el Código de Ética y Conducta y se implementaron diversas políticas, entre ellas, una Política Anticorrupción, de Presentación en Licitaciones y Concursos y una Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos.

Asimismo, se estableció una Línea Ética para denuncias que es confidencial, anónima y pública. Posteriormente, se elaboraron políticas adicionales, tales como la Política de Donaciones y la Política de Confidencialidad y Uso de Herramientas de Trabajo, y se generaron registros de: (i) Regalos, (ii) Relacionamiento con Funcionarios Públicos y (iii) Conflictos de Interés, de uso mandatorio para nuestros empleados.

El Código prevé la creación de un Comité de Ética, que tuvo lugar el 21 de agosto de 2018 y que se encuentra a cargo de la investigación de las denuncias, reportando al Directorio.

Asimismo, se implementó un plan de capacitación que incluyó capacitaciones presenciales y en línea, de carácter obligatorio.

Por último, se reformó la estructura del Grupo para incluir la función de Compliance, a cargo de la Gerencia de Legales, devenida en Gerencia Corporativa de Legales y Compliance.

3.7 Situación Financiera

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2019 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 70.000.000	4.333.483.802	9,63%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase II	\$ 108.000.000	109.334.756	BADLAR + 2%	ARS	17 de noviembre, 2015	17 de noviembre, 2020
ON Clase IV	\$ 291.119.753	354.258.487	BADLAR + 5%	ARS	24 de julio, 2017	24 de julio, 2021
ON Clase I GMSA-CTR	USD 1.507.000	112.029.379	6,68%	USD	11 de octubre, 2017	11 de octubre, 2020
ON Clase II GMSA-CTR	USD 8.000.000	478.384.717	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase III GMSA-CTR	USD 8.576.928	510.750.011	8,00% hasta la primera fecha de amortización 13,00% hasta la segunda fecha de amortización	USD	4 de diciembre, 2019	12 de abril, 2021
Subtotal		5.898.241.152				
Otras deudas						
Préstamo Ciudad	USD 5.018.181	307.701.313	7,90%	USD	4 de agosto, 2017	4 de mayo, 2021
Préstamo BAPRO	USD 10.600.000	655.705.255	4,00%	USD	3 de enero, 2018	15 de julio, 2020
Préstamo ICBC	\$ 75.250.259	75.250.259	TM20 + Spread 8%	ARS	27 de diciembre, 2018	27 de diciembre, 2020
Préstamo Macro	USD 1.666.667	100.418.322	9,00%	USD	28 de diciembre, 2018	12 de diciembre, 2020
Arrendamiento financiero		30.917.443				
Subtotal		1.169.992.592				
Total deuda financiera		7.068.233.744				

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (en millones de pesos)

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
MWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	1.085.564	266.309	819.255	308%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	15.256	-	15.256	100%
	1.100.820	266.309	834.511	313%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
(en millones de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	2.781,0	1.380,0	1.401,0	102%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	6,1	29,5	(23,4)	(79%)
	2.787,10	1.409,60	1.377,50	98%

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2019	2018	Var.	Var. %
Ventas de energía	2.787,1	1.409,6	1.377,5	98%
Ventas netas	2.787,1	1.409,6	1.377,5	98%
Compra de energía eléctrica	(7,0)	(2,4)	(4,6)	192%
Consumo de gas y gasoil de planta	(73,9)	(57,3)	(16,6)	29%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(88,9)	(73,4)	(15,5)	21%
Planes de beneficios definidos	(1,1)	(5,6)	4,5	(80%)
Servicios de mantenimiento	(71,2)	(57,7)	(13,5)	23%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(551,8)	(427,4)	(124,4)	29%
Vigilancia y portería	(5,9)	(6,6)	0,7	(11%)
Seguros	(21,7)	(17,1)	(4,6)	27%
Impuestos, tasas y contribuciones	(8,3)	(9,3)	1,0	(11%)
Otros	(8,5)	(17,8)	9,3	(52%)
Costo de ventas	(838,2)	(674,6)	(163,6)	24%
Resultado bruto	1.948,9	735,0	1.213,9	165%
Impuestos, tasas y contribuciones	(81,1)	(21,8)	(59,3)	272%
Gastos de comercialización	(81,1)	(21,8)	(59,3)	272%
Honorarios y retribuciones por servicios	(162,9)	(69,8)	(93,1)	133%
Honorarios a directores	-	(0,3)	0,3	(100%)
Alquileres	(3,3)	(4,0)	0,7	(18%)
Viajes y movilidad y gastos de representación	(1,5)	-	(1,5)	100%
Donaciones	(0,1)	-	(0,1)	100%
Diversos	(1,3)	(1,4)	0,1	(7%)
Gastos de administración	(169,2)	(75,5)	(93,7)	124%
Resultado operativo	1.698,6	637,9	1.060,7	166%
RECPAM	2.831,0	2.407,7	423,3	18%
Desvalorización de activos	-	54,2	(54,2)	(100%)
Intereses comerciales	34,3	8,0	26,3	329%
Intereses por préstamos	(791,6)	(644,1)	(147,5)	23%
Gastos y comisiones bancarias	(3,7)	(1,9)	(1,8)	95%
Diferencia de cambio neta	(2.961,5)	(4.163,8)	1.202,3	(29%)
Otros resultados financieros	(3,5)	144,4	(147,9)	(102%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(895,1)	(2.195,5)	1.300,4	(59%)
Resultado antes de impuestos	803,5	(1.557,6)	2.361,1	(152%)
Impuesto a las ganancias	(896,2)	368,1	(1.264,3)	(343%)
Resultado del ejercicio	(92,7)	(1.189,5)	1.096,8	(92%)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2019	2018	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Plan de beneficios	(0,8)	(1,0)	0,2	(20%)
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	(81,7)	1.117,2	(1.198,9)	(107%)
Efecto en el impuesto a las ganancias	20,6	(279,0)	299,6	(107%)
Otros resultados integrales del ejercicio	(61,9)	837,1	(899,0)	(107%)
Total de resultados integrales del ejercicio	(154,6)	(352,3)	197,7	(56%)

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$2.787,1 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparado con los \$1.409,6 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$1.377,5 millones o 98%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, el despacho de energía fue de 1.100.820 MWh, lo que representa un aumento del 313% comparado con los 266.309 MWh del ejercicio 2018.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con el ejercicio 2018:

- (i) \$2.787,1 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 98% respecto de los \$1.409,6 millones del ejercicio 2018. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre un aumento en el despacho de energía, debido a que entro en funcionamiento el Ciclo Cerrado en la Central a partir del 4 de agosto de 2018, un incremento en el tipo de cambio y producto de la aplicación de la Resolución SRRyME 01/2019 que estableció nuevos mecanismos de remuneración.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron de \$838,2 millones comparado con \$674,6 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$ 163,6 millones o 24%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con el ejercicio 2018:

- (i) \$73,9 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 29% respecto de los \$57,3 millones del ejercicio 2018. Dicha variación es producto de la variación del tipo de cambio y el aumento de consumo de gasoil en el ejercicio.
- (ii) \$88,9 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un incremento del 21% respecto de los \$ 73,4 millones para el ejercicio 2018, variación producto de los incrementos salariales neto de las activaciones de las remuneraciones cuyas tareas estaban afectadas al cierre de ciclo.
- (iii) \$551,8 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un incremento del 29% respecto de los \$427,4 millones del ejercicio 2018. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta el último año.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$1.948,9 millones comparado con \$735,0 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un incremento de \$1.213,9 millones o 165%. Dicha variación se explica principalmente por el aumento en el despacho de energía y el incremento en el tipo de cambio.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$81,1 millones comparado con \$21,8 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$59,3 millones o 272%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$81,1 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 272 % respecto de los \$21,8 millones del ejercicio 2018. El aumento acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio respecto al anterior.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$169,2 millones lo que representó un aumento del 124%, comparado con \$75,5 millones del ejercicio 2018.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$162,9 millones en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 133% comparado con los \$ 69,8 millones correspondientes al ejercicio 2018. Dicha variación se debe la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.
- (ii) \$3,3 millones de alquileres, representando una disminución del 18% comparado con los \$4 millones correspondientes al ejercicio 2018. A pesar de que hubo un aumento del precio del alquiler de las oficinas administrativas en 2019, el efecto de la reexpresión por el IPC de los gastos por alquileres de las oficinas, correspondientes al período 2018, fue mayor.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$1.698,6 millones comparado con \$637,9 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$1.060,7 millones o un 166%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 totalizaron una pérdida de \$895,1 millones, comparado con una pérdida de \$2.195,5 millones del ejercicio 2018, representando una disminución del 59%. La variación se debe principalmente al efecto del ajuste por inflación, al efecto de la variación en el tipo de cambio, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$2.961,5 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó una disminución del 29% respecto de los \$4.163,8 millones de pérdida del ejercicio 2018. A pesar, que el tipo de cambio aumento en el ejercicio 2019 con respecto al ejercicio 2018, se refleja una disminución del resultado por tenencia debido, principalmente, al efecto de la reexpresión por el IPC de los resultados por diferencia de cambio correspondientes al ejercicio 2018.
- (ii) \$791,6 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un aumento del 23% respecto de los \$644,1 millones de pérdida del ejercicio 2018 producto de los nuevos instrumentos financieros tomados entre ambos períodos y la variación del tipo de cambio.
- (iii) \$2.831 millones de resultado positivo por RECPAM, lo que represento un aumento de un 18% respecto de los \$2.407,7 millones de resultado por RECPAM del ejercicio 2018.
- (iv) \$34,3 millones de ganancia por intereses comerciales, lo que representó un aumento del 329 % respecto de los \$8 millones de ganancia del ejercicio 2018.
- (v) \$3,7 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó un aumento de un 95% respecto de los \$ 1,9 millones de pérdida del ejercicio 2018.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$803,5 millones, comparada con los \$1.557,6 millones de pérdida del ejercicio 2018, lo que representa un aumento del 152%. Dicha variación se explica principalmente en la variación del tipo de cambio, a cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos

El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$896,2 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con los \$368,1 millones de ganancia del ejercicio 2018. Obteniendo así una pérdida después de impuesto a las ganancias de \$92,7 millones comparado con los \$1.189,5 millones de pérdida ganancia del ejercicio 2018.

Resultados integrales del ejercicio:

Los otros resultados integrales del ejercicio fueron de \$61,9 millones negativos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, representando una disminución del 107% respecto del mismo ejercicio de 2018, e incluyen el revalúo de propiedades, planta y equipo realizado al 31 de marzo de 2019, junio 2019 y diciembre 2019 y su correspondiente efecto en el impuesto a las ganancias.

El resultado integral total del ejercicio es una pérdida de \$154,6 millones, representando una disminución de 56% respecto de la pérdida integral del mismo ejercicio de 2018, de \$352,3 millones.

2. Estructura patrimonial comparativa (en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Activo no corriente	9.000,3	9.593,2	7.171,5
Activo corriente	2.617,2	996,9	1.611,5
Total activo	11.617,5	10.590,2	8.783,1
Patrimonio	1.750,8	1.905,4	2.257,8
Total patrimonio	1.750,8	1.905,4	2.257,8
Pasivo no corriente	7.032,7	5.997,9	5.425,5
Pasivo corriente	2.833,9	2.686,8	1.099,9
Total pasivo	9.866,7	8.684,7	6.525,3
Total pasivo + patrimonio	11.617,5	10.590,2	8.783,1

3. Estructura de resultados comparativa (en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Resultado operativo ordinario	1.698,6	637,9	593,3
Resultados financieros y por tenencia	(895,1)	(2.195,5)	63,5
Resultado neto ordinario	803,5	(1.557,6)	656,9
Impuesto a las ganancias	(896,2)	368,1	(13,1)
Resultado neto	(92,7)	(1.189,5)	643,8
Otros resultados integrales	(61,9)	837,1	-
Total de resultados integrales	(154,6)	(352,3)	643,8

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa (en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Fondos generados (aplicado a) por las actividades operativas	1.737,7	357,0	(146,3)
Fondos (aplicados a) por las actividades de inversión	(381,4)	(835,7)	(1.938,9)
Fondos (aplicado a) generados por las actividades de financiación	(1.266,5)	485,6	607,2
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	89,8	6,9	(1.478,0)

5. Índices comparativos:

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Liquidez (1)	0,92	0,37	1,47
Solvencia (2)	0,18	0,22	0,35
Inmovilización del capital (3)	0,77	0,91	0,82
Índice de endeudamiento (4)	2,46	5,05	7,32
Ratio de cobertura de intereses (5)	2,84	1,65	3,30
Rentabilidad (6)	(0,05)	(0,57)	0,33

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

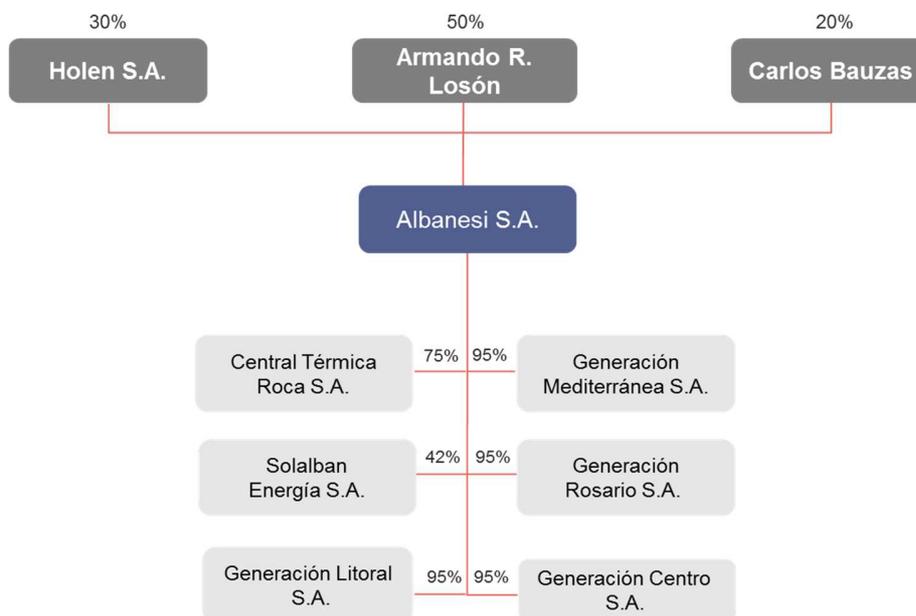
(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del período (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifra no cubierta por el informe de revisión.

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

El siguiente cuadro ilustra la estructura organizativa



Holen S.A., Armando Losón y Carlos Bauzas poseen el 5% restante de GMSA, GROSA, GLSA y GECEN.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 73.070.470 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; no habiéndose registrado variaciones en el monto del capital social ni en las tenencias accionarias durante el año 2019.

La estructura societaria durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se encontraba comprendida de la siguiente forma:

ASA (controlante)	75 %
TEFU S.A.	25 %

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En todos los casos acaecidos durante el año 2019, las decisiones en la Asamblea de Accionistas han sido adoptadas por unanimidad, mientras que las relativas al Directorio han sido tomadas cumpliendo con las mayorías establecidas en el estatuto social.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2020

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

La actividad regulatoria de 2018 no presentó mayores cambios hasta mitad de año, en que el nuevo Ministro de Energía – posteriormente Secretario de Gobierno de Energía – promovió esquemas de cierta flexibilización en la contratación de gas natural en forma directa por generadores termoeléctricos, reduciendo el precio de referencia de gas natural que sería reconocido en los pagos de energía eléctrica que fuera aportada por los mismos.

Adicionalmente se organizaron esquemas licitatorios por CAMMESA para adquirir gas natural en un contexto de sobreoferta de gas natural, que redujo los precios medios y permitió reducir el déficit de esta entidad.

No obstante, con el cambio de administración en diciembre 2019 a través de la Resolución 12/19 se derogó la Resolución 70/18 de la ex Secretaría de Gobierno de Energía del ex Ministerio de Hacienda que permitía a los generadores manejar su propio abastecimiento de combustible.

El gobierno indica que este cambio implicaría un ahorro en los subsidios aportados por el Tesoro Nacional asumiendo que la centralización de las compras de gas natural permitirá la obtención de un precio menor.

La disponibilidad de unidades de generación actual es respaldada por el ingreso de numerosas unidades nuevas contratadas bajo contratos de largo plazo, tanto térmicas y nucleares, como especialmente unidades renovables en 2019 y 2020. Se considera que este proceso inversor en conjunto con el crecimiento moderado de demanda de los últimos tres años establece un adecuado nivel de reserva de generación para abastecer fluidamente la demanda esperada.

A pesar de la fuerte depreciación del peso argentino con pérdida de valor superior a 50%, CAMMESA honró todos sus contratos a largo plazo respetando las condiciones económico-financieras y realizando los pagos al tipo de cambio libre de precios acordados en dólares. Igualmente sucedió para los pagos establecidos por la Resolución 1/2019 a generadores sin contratos. Este hecho de respeto estricto a las condiciones contractuales y pagos de acuerdo a la normativa en vigencia no es un dato menor en un año de tanta complejidad como fue 2019.

La Emergencia Eléctrica que había declarado el Gobierno a inicios de 2016, finalizó el 31 de diciembre de 2017. A pesar de esta finalización, el sector eléctrico aún requiere tareas pendientes para normalizar su funcionamiento, y se requiere proseguir con los incrementos de precios mayoristas para dotar de sustentabilidad económica sin subsidios al sector.

Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demorarán el ingreso de nuevas inversiones en unidades de generación eléctrica al mismo ritmo en que se comprometieron inversiones en 2016 a 2019, revalorizando el parque existente y los proyectos en proceso de construcción final. La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica en los próximos 5 años brinda una perspectiva favorable respecto al despacho de unidades termoeléctricas mitigada por ingreso de nuevas unidades de generación de fuentes renovables, en un contexto de posible recuperación moderada de demanda de energía eléctrica hacia el 2020 al retomarse el crecimiento de la economía que ha sido impactada en 2018 y 2019.

La irrupción de plantas de energía renovable plantea un desafío para el sistema dada la interrumpibilidad natural de las mismas. El respaldo de unidades termoeléctricas aparece como imprescindible para respaldar a estas unidades.

En febrero de este año, la actual Secretaria de Energía de la Nación publicó la Resolución 31/2020 que deroga la Resolución 1/19 emitida por el anterior gobierno. Esta nueva resolución modifica las condiciones de remuneración a los generadores que se encuentran sin contratos. Los precios por capacidad y generación se pesifican con una reducción del precio anterior y se realizarán actualizaciones mensuales sujetas a los cambios en el IPC y el IPIM. Este cambio representaría un ahorro para el Estado dentro del costo energético vía subsidios.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, la realidad y las perspectivas son auspiciosas tras los fuertes desafíos de 2018 y 2019, y a pesar de las restricciones financieras existentes, a la espera aun de las políticas del Gobierno que finalicen la normalización del sector eléctrico para mantener la operatividad y salud financiera del sector de generación.

5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2020

Energía Eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de la Central.

Situación Financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales, teniendo en cuenta que a partir de 2018 la misma funciona como un ciclo cerrado.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una pérdida que asciende a la suma de \$92.685.728. Existiendo otros resultados negativos acumulados y no encontrándose inmersa la Sociedad en un causal de reducción obligatoria de su capital en los términos del Artículo 206 de la Ley N° 19.550; el Directorio propone que se traslade al próximo ejercicio el tratamiento del resultado negativo acumulado.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores, así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2020

EL DIRECTORIO

CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.2019

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

1. *El directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía*

Central Térmica Roca S.A. (en adelante indistintamente, la “Compañía” o la “Sociedad”) es controlada por Albanesi S.A., una de las sociedades del Grupo Albanesi (en adelante, el “Grupo”) relacionadas con la generación y venta de energía eléctrica. Es así que compartimos la visión, misión y valores del Grupo.

En fecha 16 de agosto de 2018 el Directorio de la Sociedad aprobó el Programa de Integridad del Grupo (el “Programa”) y sus políticas correspondientes, dentro de las que se encuentra el Código de Ética y Conducta. Asimismo, es el Directorio de la Compañía el órgano encargado de generar una cultura ética de trabajo a través del establecimiento de los pilares que rigen la visión, misión y valores del Grupo, a los que se puede acceder desde la página web www.albanesi.com.ar.

La Sociedad ofrece una variada gama de productos y servicios que reflejan la capacidad de desarrollo y ejecución de nuevos proyectos que permiten afianzar su presencia en el mercado de energía, así como explorar nuevos negocios generando un crecimiento constante. También ofrece una propuesta que agrega valor basada en un vínculo de confianza y calidad con todos sus clientes brindando no solo un excelente producto sino también un servicio basado en sus estándares de calidad y excelencia.

El Directorio de la Sociedad tiene como misión brindar acceso a la energía en forma confiable y sustentable tanto a la industria como al sistema interconectado nacional, mediante la generación de electricidad térmica y vapor, y la comercialización de gas. Así, el Directorio entiende y se encarga de optimizar las necesidades energéticas de los clientes y busca que la Sociedad sea elegida por la propuesta de valor que ofrecemos.

Los Valores funcionan como principios rectores de nuestro comportamiento y guía de nuestro accionar individual y colectivo. Representan el ADN de la organización y nos rigen tanto en el día a día, como en las decisiones de corto y largo plazo; nos consideramos defensores de valores tales como: el respeto, la responsabilidad, la transparencia, la proactividad, la innovación. Es así que, estos valores fueron consolidados en el Código de Ética y Conducta que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018.

2. *El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.*

El Directorio, en conjunto con las distintas gerencias de la Compañía – estructuradas éstas en función de las respectivas áreas– define las metas y objetivos, así como el proceso de control de cumplimiento de las políticas y estrategias generales de la Compañía, encomendando la gestión

ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda. Asimismo, es el Directorio quien aprueba las políticas de inversiones y de financiación.

La participación de las áreas gerenciales es fundamental a la hora de establecer la estrategia general, toda vez que son conocedoras directas e inmediatas de las necesidades específicas de cada sector.

Las estrategias generales de la Compañía se establecen, también, teniendo en consideración la visión y misión, así como también los factores de riesgo internos y externos. Es el Directorio el órgano encargado de controlar el cumplimiento de la estrategia y de que ésta se aplique de conformidad con los valores que rigen el negocio de la Compañía.

Dentro de las prácticas habituales vinculadas a este punto encontramos reuniones periódicas de trabajo de los miembros del Directorio y la Gerencia Corporativa, reuniones de los responsables de las diferentes áreas con reporte al Directorio, tratamiento por Acta de Directorio de cuestiones relevantes y estratégicas.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. El Directorio ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración, destacándose especialmente las reuniones periódicas con el Comité de Dirección integrado por los Gerentes Corporativos de cada área y asimismo, las reuniones del Directorio con los referentes de cada área.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio ha liderado el proceso de desarrollo y creación del Programa de Integridad, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 y que se sustentó inicialmente en los siguientes pilares: (i) un Código de Ética y Conducta (el “Código”), (ii) una Política Anticorrupción, (iii) una Política de Presentación en Licitaciones y Concursos, (iv) una Política de relacionamiento con Funcionarios Públicos; y (v) una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros (la “Línea”), administrada por PricewaterhouseCoopers, y se encuentra en forma constante asesorándose en materia de mejores prácticas para implementar en este aspecto.

Entre las Políticas de Gobierno Societario, el Código de Gobierno Societario es un recurso que nos ayuda a actuar ética y responsablemente en nuestra actividad cotidiana. Es una guía para proporcionar información sobre cómo tratar los problemas más frecuentes relacionados con la conducta empresarial. Un buen Gobierno Societario es primordial para garantizar el crecimiento y la solidez del Grupo Albanesi, optimizar su transparencia, profesionalizar las prácticas administrativas y proteger los derechos de los accionistas y el público inversor. El principal objetivo del Directorio es asegurar que el valor entregado a los accionistas y demás grupos de interés sea a través del crecimiento de la organización y su negocio, así como también, a través de un adecuado marco de control interno.

Para el control del cumplimiento de las políticas existentes, se encuentra en funcionamiento (i) el Comité de Recursos Humanos y (ii) el Comité de Ética, cuya creación fuera prevista por el Código y

que se encuentra conformado por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, el Gerente Corporativo de Legales & Compliance y un asesor, independiente de los accionistas; manteniendo ambos reuniones periódicas que resultan suficientes de acuerdo a la estructura actual de la empresa.

- 5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.*

El Directorio de la Sociedad es el máximo órgano de administración. Dada la estructura de la Sociedad, todos los miembros del Directorio son dedicación exclusiva a la empresa, de modo que tienen suficiente tiempo para el ejercicio de sus funciones. En cuanto a su funcionamiento, y considerando la estructura de la sociedad, se rige de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, la administración estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Los directores permanecerán en sus cargos tres ejercicios sociales, y deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario, así como obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en los Artículos 7º y 8º del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La fijación del número y la designación de directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de lograr un adecuado funcionamiento del Directorio para el cumplimiento de sus responsabilidades, que abarcan, entre otras, las áreas de contabilidad y finanzas, control interno, evaluación de los negocios, administración de riesgos, liderazgo, estrategia y visión de los negocios.

El Directorio se reúne periódicamente dando cumplimiento a lo establecido en las normas legales y toda vez que lo requiera cualquiera de los directores; al mismo tiempo, es responsable de la administración general de la Compañía, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.*

Todos los temas a tratar en reuniones de Directorio son previamente debatidos en las reuniones de áreas correspondientes, ya sea de Gerencia Corporativa como con los distintos referentes y Comités. Los miembros del Directorio son informados previamente de los temas a debatir, y las convocatorias a dichas reuniones son coordinadas a través del sector de Legales (encargado de la preparación de las actas correspondientes) y las secretarías de Directorio, todo bajo el monitoreo del Presidente del Directorio.

El Presidente del Directorio es quien preside las Reuniones de Directorio de la Compañía, y las decisiones se adoptan previa deliberación por todos los miembros asistentes a la reunión.

Asimismo, el Presidente se asegura de que las asambleas de accionistas sean convocadas con la antelación suficiente y propone el orden del día.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Tratándose de una sociedad cerrada, en la cual además los Directores son ejecutivos con dedicación completa a la sociedad y representan proporcionalmente a las familias accionistas, entendemos que no resulta necesaria la existencia de un proceso de evaluación distinto al que rige al resto de la nómina en su conjunto.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

En Grupo Albanesi compartimos la idea que para poder ejercer correctamente las funciones dentro del Directorio se requiere un proceso de capacitación continuo, donde los directores deben obtener aquellos conocimientos y habilidades que permitan administrar de forma eficiente y efectiva los riesgos de la organización.

Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio a iniciativa del Presidente adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de los miembros, ya sea del Directorio y de los ejecutivos gerenciales, tenga a su cargo.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Dada la estructura de la Sociedad, en la cual se destaca que la totalidad de los Directores son ejecutivos, la función que se describe en la norma para la Secretaría Corporativa se encuentra dispersa entre todos los miembros de la Gerencia Corporativa que conforman el comité de dirección y en definitiva a través de sus reuniones garantizan la eficiencia y eficacia de las posteriores reuniones de Directorio, en las cuales los integrantes de dicho órgano ya llegan con toda la información dado que participan en las reuniones previas con los máximos referentes jerárquicos de cada área.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la Compañía.

Dada la estructura de la Sociedad y la forma de actuación del Directorio ya explicada en puntos precedentes, no existe un puesto específico de Gerente General. En relación a la sucesión del Presidente, el mismo se encuentra expresamente regulado en forma estatutaria.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO.

11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.*

La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.

12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.*

Sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, los Directores son elegidos por la Asamblea de Accionistas a propuesta de los miembros del Directorio en funciones y de acuerdo a criterios de idoneidad conforme las necesidades de la Compañía, del negocio y de la estrategia.

13. *El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.*

Conforme se desarrollara en el punto 12 del apartado C) del presente, y sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones y un proceso de preselección de candidatos al Directorio de carácter formal; respecto de la sucesión de sus miembros el Directorio puede, en función de su experiencia y del conocimiento de las necesidades de la administración de la Compañía, proponer con carácter no vinculante a la asamblea de accionistas candidatos para ocupar los cargos vacantes.

14. *El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.*

Siendo una sociedad cerrada, en donde la representación del Directorio ha resultado sumamente estable sin variaciones en su composición, no se considera necesaria la implementación de un programa de orientación mientras se mantenga esta tendencia en la conformación del Directorio.

D) REMUNERACIÓN.

15. *La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.*

Considerando su estructura, la Sociedad entiende que no resulta necesaria la existencia de un Comité de Remuneraciones, encontrándose la mayoría de las tareas enunciadas en la norma y relacionadas, a cargo de la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos y también en el Comité de Recursos Humanos.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Conforme se ha expresado previamente, la política de remuneraciones del Directorio no difiere de los parámetros establecidos para la nómina del Grupo en su conjunto y se ajusta en lo que corresponda a lo establecido en la Ley General de Sociedades.

E) AMBIENTE DE CONTROL.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo – entre otros – los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Tanto el Directorio como las distintas Gerencias de la Compañía, cuentan con vasta experiencia en el Negocio. En reuniones periódicas con la Dirección, los gerentes exponen los riesgos identificados y la Dirección es quien determina el apetito al riesgo.

Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente. Los programas de trabajo contemplan las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de la Sociedad reporta al Presidente del Directorio, lo que brinda la independencia necesaria para poder desempeñar su función.

Anualmente se desarrolla un plan anual de auditoría basado en riesgos el cual es presentado al Directorio para su aprobación.

Periódicamente el Directorio monitorea la evolución de dicho Plan y la efectividad de los trabajos realizados.

19. *El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.*

Los miembros del departamento de Auditoría Interna son profesionales, graduados de las carreras de Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Sistemas. Cuentan con suficiente experiencia en auditoría y conocimiento del negocio. Anualmente se contempla un plan de capacitación para los miembros del equipo.

20. *El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.*

La sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría. El Directorio participa activamente en temas relacionados con:

- Presentación de reportes financieros
- Riesgos de fraude
- Auditoría Interna independiente
- Designación del Auditor Externo
- Programa de Ética y Cumplimiento

21. *El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.*

La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO.

22. *El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.*

En febrero del 2018, el Grupo Albanesi comenzó el proceso de fortalecimiento de su Código de Ética como parte de la implementación de un Programa de Integridad, para asegurar su efectividad en relación con los diferentes riesgos en la materia. El nuevo Programa de Integridad fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 16 de agosto de 2018 fecha en la que también se aprobó el nuevo Código que refleja los valores y la cultura de la compañía y que resulta aplicable a todos los accionistas, directores y empleados en general en todas las locaciones donde opera el Grupo Albanesi.

23. *El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.*

El Directorio aprueba aquellas revisiones y propuestas que el Comité de Ética realiza respecto del Programa de Integridad de la Sociedad implementando las modificaciones pertinentes a las políticas y medidas ya existentes, así como reforzando y creando nuevas. Todo ello contemplando los riesgos en la materia, así como la dimensión y capacidad económica de la Sociedad. Dichas modificaciones son luego comunicadas a los empleados, directores y accionistas de la Sociedad.

Respecto de las acciones mencionadas y en virtud del Programa de Integridad, la Sociedad implementó un Plan de Capacitación que comenzó con los gerentes de planta, síndicos, directores, accionistas, gerentes de área y empleados clave, quienes recibieron cursos presenciales.

En septiembre de 2019, el Grupo lanzó un *e-learning*, de carácter obligatorio, como herramienta para capacitar a toda su planta de empleados, garantizando y facilitando el acceso en todas las locaciones del país donde la Sociedad tiene presencia.

Como fuera mencionado anteriormente, el Programa de Integridad estableció una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros administrada por PricewaterhouseCoopers. El detalle de los cuatro canales disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php>

El Código de Ética establece que no se deben tomar represalias frente a los denunciantes, sino que debe protegerse a los mismos, pudiendo conservar el anonimato, de así decidirlo.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra trabajando en la implementación de una Política de *due diligence* a terceros, que exigirá el análisis previo de cualquier tercero que quiera realizar negocios con la Compañía. En el mismo sentido, se incluyó una cláusula de Anticorrupción y Ética en los pliegos y en los contratos en los que la Sociedad es parte.

24. *El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el*

Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

En cumplimiento de las disposiciones del Código, se creó un registro de Conflictos de Intereses, obligatorio y accesible por todos los miembros de la Sociedad y que es revisado por el Comité de Ética el cual analiza los conflictos denunciados, y los reporta al Directorio de la Sociedad.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Compañía, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar), cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Compañía cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia que es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.

Sin perjuicio que no cuenta con un Oficial de Relaciones con los Inversores, las tareas enunciadas en la norma en cuanto al contacto y brindarles información a los inversores se encuentra a cargo de la Gerencia de Estructuraciones Financieras y, desde el área de Legales y Compliance se actualiza la información relativa a Políticas de Gobierno Societario.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Compañía cuenta, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) con un canal de comunicación con partes interesadas a través del cual evacúa las inquietudes de éstas en general. Aquellas partes interesadas podrán dirigirse a la Compañía a través de la casilla de correo electrónico inversores@albanesi.com.ar especificando respecto de cuál de las compañías del Grupo requiere información.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas – a través de un canal de comunicación formal – realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes en las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio remite a los Accionistas en forma previa toda la información necesaria para poder debatir los temas que resulten necesarios en Asamblea. Vale mencionar que, siendo una sociedad cerrada, el envío de información y diferentes reportes resulta bastante directo lo cual se ve reflejado en la participación y decisión unánime de todas las decisiones asamblearias hasta el momento.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Toda vez que no se trata de una Compañía que realiza oferta pública de sus acciones, en la actualidad la Compañía no requiere la implementación de medios electrónicos de comunicación para la transmisión de información. La provisión de información por el Directorio a los accionistas se encuentra garantizada.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 12º del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados.

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2019

Presidente

Armando Losón (h)

Directores Titulares

Guillermo G. Brun

Julián P. Sarti

Carlos A. Bauzas

Roberto F. Picone

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq

Marcelo P. Lerner

Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

Juan C. Nocciolino

Carlos I. Vela

Marcelo Barattieri

Información legal

Razón social: Central Térmica Roca S.A.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica

C.U.I.T.: 33-71194489-9

Fecha de Inscripción en el Registro Público:

Del estatuto social: 26 de julio de 2011
De la última modificación: 15 de mayo de 2014

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.827, Libro 55 de Sociedades por Acciones

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 26 de julio de 2110

Denominación de la Sociedad controlante: Albanesi S.A.

Domicilio legal de la Sociedad controlante: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad controlante: Inversión, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 75%

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 75%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 14)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	
73.070.470	Ordinarias VN \$ 1	1	\$ 73.070.470

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019
presentados en forma comparativa
Expresados en pesos

	Nota	31.12.19	31.12.18
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	8.972.323.283	9.550.244.391
Otros créditos	9	27.935.521	42.973.883
Total activo no corriente		9.000.258.804	9.593.218.274
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	10	27.024.503	17.944.804
Otros créditos	9	401.903.776	276.381.658
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11	-	83.815.584
Créditos por ventas	12	1.552.430.550	291.775.834
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	635.842.423	327.013.981
Total de activo corriente		2.617.201.252	996.931.861
Total de activo		11.617.460.056	10.590.150.135
PATRIMONIO			
Capital social	14	73.070.470	73.070.470
Ajuste de capital		446.856.140	446.856.140
Reserva legal		12.295.818	12.295.818
Reserva facultativa		231.746.814	231.746.814
Reserva especial RG 777/18		914.457.878	974.189.581
Reserva por revalúo técnico		725.264.551	837.936.277
Otros resultados integrales		(1.393.771)	(786.596)
Resultados no asignados		(651.488.205)	(669.901.605)
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.750.809.695	1.905.406.899
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	16	1.484.555.499	609.024.394
Plan de beneficios definidos	20	6.780.542	5.946.224
Préstamos	17	5.541.411.197	5.382.961.744
Total del pasivo no corriente		7.032.747.238	5.997.932.362
PASIVO CORRIENTE			
Deudas fiscales	19	69.935.346	-
Remuneraciones y deudas sociales	21	13.868.038	12.900.710
Plan de beneficios definidos	20	103.461	-
Préstamos	17	1.526.822.547	2.303.530.136
Deudas comerciales	22	1.223.173.731	370.380.028
Total del pasivo corriente		2.833.903.123	2.686.810.874
Total del pasivo		9.866.650.361	8.684.743.236
Total del pasivo y patrimonio		11.617.460.056	10.590.150.135

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lemer
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018,
Expresados en pesos

	Nota	31.12.19	31.12.18
Ingresos por ventas	23	2.787.059.971	1.409.607.228
Costo de ventas	24	(838.187.622)	(674.593.066)
Resultado bruto		1.948.872.349	735.014.162
Gastos de comercialización	25	(81.111.435)	(21.823.025)
Gastos de administración	26	(169.202.267)	(75.456.636)
Otros ingresos y egresos		-	141.018
Resultado operativo		1.698.558.647	637.875.519
Ingresos financieros	27	170.534.791	14.864.328
Gastos financieros	27	(931.528.084)	(652.800.817)
Otros resultados financieros	27	(134.096.152)	(1.557.523.085)
Resultados financieros, netos		(895.089.445)	(2.195.459.574)
Resultado antes de impuestos		803.469.202	(1.557.584.055)
Impuesto a las ganancias	16	(896.164.930)	368.089.744
(Pérdida) del ejercicio		(92.695.728)	(1.189.494.311)
Plan de beneficios	20	(809.567)	(1.048.796)
Revalúo de propiedades, planta y equipo	7	(81.725.734)	1.117.248.371
Efecto en el impuesto diferido	16	20.633.825	(279.049.894)
Otros resultados integrales del ejercicio		(61.901.476)	837.149.681
Total de resultados integrales del ejercicio		(154.597.204)	(352.344.630)
Resultado por acción			
(Pérdida) por acción básica y diluida	28	(1,27)	(16,28)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lemer
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018,
Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 14)	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva por revalúo técnico	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	73.070.470	446.856.140	2.169.501	39.346.793	974.189.581	-	-	722.119.044	2.257.751.529
Acta de Asamblea del 18 de abril de 2018									
- Constitución reserva legal	-	-	10.126.317	-	-	-	-	(10.126.317)	-
- Constitución reserva facultativa	-	-	-	192.400.021	-	-	-	(192.400.021)	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	837.936.277	(786.596)	-	837.149.681
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.189.494.311)	(1.189.494.311)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	73.070.470	446.856.140	12.295.818	231.746.814	974.189.581	837.936.277	(786.596)	(669.901.605)	1.905.406.899
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(61.294.301)	(607.175)	-	(61.901.476)
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(59.731.703)	(51.377.425)	-	111.109.128	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(92.695.728)	(92.695.728)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	73.070.470	446.856.140	12.295.818	231.746.814	914.457.878	725.264.551	(1.393.771)	(651.488.205)	1.750.809.695

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018,
Expresados en pesos

	Notas	31.12.19	31.12.18
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
(Pérdida) del ejercicio		(92.695.728)	(1.189.494.311)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	16	896.164.930	(368.089.744)
Intereses devengados, netos	27	757.340.533	636.046.687
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 24	551.789.857	427.357.481
Provisión honorarios directores		-	325.037
Provisión planes de beneficios definidos	20	1.058.034	5.618.079
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	27	3.008.224.553	4.192.071.829
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	27	(43.152.108)	(172.619.763)
Recupero desvalorización de propiedades, planta y equipos	27	-	(54.196.295)
RECPAM	27	(2.830.976.293)	(2.407.732.686)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento)/ Disminución de créditos por ventas		(573.776.160)	654.482.128
Disminución de otros créditos (1)		234.290.005	172.377.607
(Aumento)/ Disminución de inventarios		(5.836.905)	28.213.509
(Disminución) de deudas comerciales (2)		(168.342.690)	(1.523.712.854)
(Disminución) de otras deudas		-	(8.025.056)
Planes de beneficios definidos		-	(720.649)
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		967.328	8.467.389
Aumento (Disminución) de deudas fiscales		2.605.612	(43.339.324)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		1.737.660.968	357.029.064
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7	(32.545.574)	(862.058.086)
Suscripción Fondos Comunes de Inversión neto		-	35.745.946
Préstamos cobrados	29	686.318.906	-
Préstamos otorgados	29	(1.035.139.673)	(9.402.876)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(381.366.341)	(835.715.016)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	17	509.235.673	2.756.156.311
Pago de préstamos	17	(1.022.794.696)	(1.675.079.912)
Pago de intereses	17	(823.886.971)	(703.659.683)
Cobros de instrumentos financieros		70.915.408	108.200.904
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de financiación		(1.266.530.586)	485.617.620
AUMENTO DEL EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO		89.764.041	6.931.668
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	13	327.013.981	220.826.344
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		70.788.756	27.995.260
RECPAM generado por el efectivo y equivalente del efectivo		148.275.645	71.260.709
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	13	635.842.423	327.013.981
		89.764.041	6.931.668
Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	7	(8.387.419)	(81.247.640)
Anticipos a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	7	(17.904.284)	(138.077.238)
Disminución/ (Aumento) por revalúo técnico neto		61.294.301	(837.936.278)
Plan de beneficios neto		607.175	786.597
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	7	-	(617.654.158)
Emisión de ON con integración en especie	17	513.972.370	-
Préstamos cancelados directores	29	(5.525.522)	(6.898.396)

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$16.143.020 y \$18.261.389 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre 2018 incluye pagos comerciales para el proyecto de cierre de ciclo de la Central.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018,
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

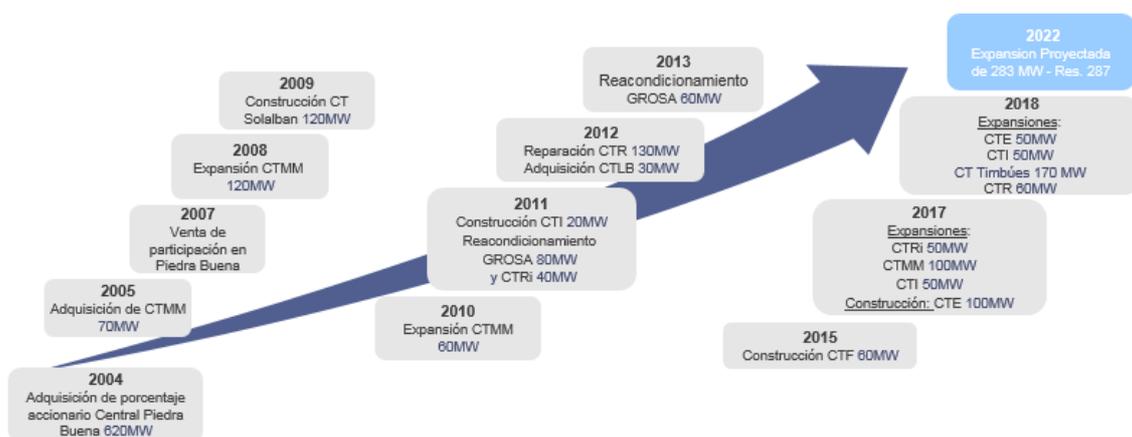
CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SRRyME 01/2019.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la "Central") que se encontraba indisponible desde el año 2009.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por ASA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, lo que representa el 6,1% de la capacidad térmica instalada total en Argentina, ampliándose con 283 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Contrato de mantenimiento

CTR firmó con la empresa GE International INC y GE Energy Parts International, LLC, un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para la Central. Según lo establecido en el contrato, GE se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, así como a un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. De esta manera, GE le garantiza a la Central una disponibilidad promedio no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, la Central cuenta con un taller propio de reparaciones con herramienta y stock de repuestos que permiten realizar reparaciones en sitio. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CAMMESA bajo Resolución 220/07.

Medio Ambiente

Se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándar ISO 14001:2015, desarrollado e implementado con alcance corporativo. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión de la organización, producto de los cambios introducidos con la actualización de versión de la Norma y las realidades de campo frente al desarrollo de proyecto relacionado con la ampliación de los procesos existentes y la instalación de nuevos sitios de generación.

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

En julio de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental corporativo fue migrado a su nueva versión 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

En el período octubre-noviembre de 2018, se concretó una nueva auditoría externa del Sistema de Gestión Ambiental corporativo a cargo de personal de IRAM, obteniéndose como resultado la renovación de las certificaciones ISO de todas las Centrales, por un nuevo período de tres años.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIO EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La energía generada por las dos unidades que pertenecen a la Central ingresa al SADI y es remunerada por CAMMESA, en el marco de los Contratos de Abastecimiento de potencia y energía eléctrica asociada celebrado con CAMMESA, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SE N° 220 de 2007. La venta de energía que excede lo comprometido en el Contrato de Abastecimiento se remunera según lo establecido en la Resolución SRRyME 01/2019.

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220/07)

En enero de 2007 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N°220, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre CAMMESA y agentes generadores del MEM para fomentar el ingreso de nueva potencia y energía eléctrica asociada. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales. Dichos Contratos de Abastecimiento son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, por un plazo de vigencia de 10 años. Los precios de la potencia disponible y la energía se establecieron en cada contrato de acuerdo con los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos establecen que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten ser despachadas por CAMMESA.

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó prioridad de pago a las obligaciones asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220/07) (Cont.)

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes:

- i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Turbinas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
TG01	USD 12.540	116,7
TV01	USD 31.916	53,59

- ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores;
iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central:

Turbinas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
TG01	USD 10,28	USD 14,18
TV01	USD 5,38	USD 5,38

- iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y
v) descuento por penalidades.

Estas últimas se aplican en aquellas horas en que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El contrato de la TV01 comenzó el pasado 4 de agosto de 2018, a partir de la conversión de la turbina de gas actual a ciclo combinado. Para esto se instaló equipos que, a partir de la recuperación de los gases de escape de la turbina de gas existente, generen una cantidad de vapor tal que, al ser expandidos a través de una turbina de vapor, permitan generar una potencia adicional de hasta 60 MW.

El excedente generado más allá del compromiso asumido en ambos Contratos de Abastecimiento MEM es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM y remunerado conforme a lo establecido en la Resolución SRRyME 01/2019.

Ventas bajo Resolución SRRyME 01/2019

Con fecha 28 de febrero de 2019, se publicó la Resolución de la SRRyME 01/2019, la cual deja sin efecto la Resolución SEE 19/2017. Esta norma establece nuevos mecanismos de remuneración para todos aquellos generadores, cogeneradores y autogeneradores del MEM que no cuenten con Contratos de Demanda Abastecimiento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Ventas bajo Resolución SRRyME 01/2019 (Cont.)

La resolución mantiene una remuneración conformada por un pago por potencia mínima o base para generadores sin compromisos de disponibilidad y otro por disponibilidad de potencia garantizada reduciendo los valores previstos en la Resolución SEE 19/2017.

La tabla siguiente muestra Precio Base para remunerar la Potencia según tecnología y escala (PrecBasePot):

TECNOLOGÍA/ESCALA	PrecBasePot [U\$S/MW-mes]
CC grande P > 150 MW	3.050
CC chico P ≤ 150MW	3.400
TV grande P >100 MW	4.350
TV chica P ≤ 100MW	5.200
TG grande P >50 MW	3.550
TG chica P ≤ 50MW	4.600
Motores Combustión Interna	5.200

La tabla siguiente muestra el Precio para la Disponibilidad DIGO:

Periodo	PrecPotDIGO [U\$S/MW-mes]
Verano: Diciembre – Enero – Febrero	7.000
Invierno: Junio – Julio – Agosto	7.000
Resto: Marzo – Abril – Mayo – Septiembre – Octubre – Noviembre	5.500

Adicionalmente estos dos precios están afectados por el Factor de Uso que es la relación entre la energía efectivamente generada en cada año móvil y la potencia real disponible de la unidad (sin indisponibilidades forzadas y mantenimientos).

Por la Energía efectivamente Generada para la generación de origen térmico convencional, se reconoce como máximo, por tipo de combustible consumido por la unidad generadora, los costos variables no combustibles de 4 USD/MWh para gas natural y 7 USD/MWh para gas oil o fuel oil. Para una unidad generadora que haya declarado la opción de la gestión propia de combustibles para su generación que al ser requerida no posea el combustible con el cual fue convocada para el despacho, sólo se remunera por la Energía Generada el 50% de los costos variables no combustibles. Finalmente, los generadores reciben una remuneración mensual por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el período, valorizada a 1,4 U\$S/MWh para cualquier tipo de combustible.

Finalmente, en su Artículo 8° la SRRyME establece que CAMMESA convertirá los valores nominados en dólares a pesos argentinos, utilizando la Tasa de cambio 'A' 3500 (Mayorista), del día anterior a la fecha de vencimiento de las transacciones económicas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Ventas bajo Resolución SRRyME 01/2019 (Cont.)

La Resolución SRRyME 01/ 2019 entró en vigencia a partir del 1° de marzo de 2019.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N°29 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en pesos.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2020.

Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información financiera en economías hiperinflacionarias (Cont.)

2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en Otros ingresos (gastos) financieros, netos, en el rubro "RECPAM".
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 95 a 98 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor Nivel General ("IPC") acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse 1/6 en ese período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La sociedad ha estimado que al 31 de diciembre de 2019 la variación del IPC superará el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente ejercicio, se incluyó dicho ajuste.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad sigan operando normalmente como empresas en marcha.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos surgen de los estados financieros a dichas fechas actualizados a moneda constante al 31 de diciembre de 2019. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados excepto indicación en contrario.

4.1 Cambios en las políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

1. Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2019 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 “Arrendamientos” (emitida en el mes de enero de 2016)
- CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias” (emitida en junio 2017)
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” (guía de aplicación modificada en octubre de 2017)
- NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (modificada en octubre de 2017)
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)
- NIC 19 “Beneficios a los empleados” (modificada en febrero de 2018)

A continuación, se detalla el impacto de la aplicación inicial de NIIF 16 en los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2019.

La aplicación del resto de las normas, modificaciones o interpretaciones no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Impactos de adopción de NIIF 16

La Sociedad optó por aplicar NIIF 16 de forma retroactiva simplificada, en relación a los contratos de arrendamiento identificados como tales bajo NIC 17, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación como ajuste al saldo de apertura de ganancias acumuladas a partir del 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad sólo capitalizaba aquellos arrendamientos clasificados como financieros bajo NIC 17, es decir, aquellos en los que la Sociedad obtenía la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

1. Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2019 y han sido adoptadas por la Sociedad (Cont.)

Impactos de adopción de NIIF 16 (Cont.)

propiedad del activo arrendado. Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconocía un activo y un pasivo por igual importe correspondiente al valor razonable del bien arrendado, o si era menor, al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Las obligaciones de alquiler correspondientes, netas de los cargos financieros, se incluyeron en Otras deudas. Cada pago de arrendamiento fue asignado entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se cargó al resultado durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamientos financieros se depreciaban durante la vida útil del activo, o si era menor, el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los cuales una parte importante de los riesgos y beneficios de la propiedad no se transferían a la Sociedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente durante el plazo del arrendamiento.

La Gerencia ha revisado los contratos de arrendamiento vigentes y ha reconocido un activo por derechos de uso (expuesto en Propiedad, planta y equipo) por un total de \$8,1 millones, correspondiente al importe del pasivo por arrendamientos a la fecha de adopción (que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes).

El resto de los compromisos de arrendamientos identificados corresponde a contratos que finalizan dentro de los 12 meses desde la adopción y que continúan siendo reconocidos por la Sociedad en forma lineal.

En la fecha de adopción, la Sociedad mantuvo el importe registrado en libros para los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento que fueron clasificados como financieros bajo NIC 17.

Finalmente, no se realizaron ajustes de transición para arrendamientos en los cuales la Sociedad actúa como arrendador.

En consecuencia, la Sociedad no reconoció ningún ajuste a los resultados no asignados al inicio por la aplicación inicial de NIIF 16.

2. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: emitida en mayo 2017. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Marco Conceptual: en marzo de 2018, el IASB publicó un marco conceptual revisado que reemplazará al marco vigente. No obstante, el marco no configura una norma, ni reemplaza ninguna norma existente. Los conceptos del marco conceptual revisado serán considerados en la emisión de normas futuras por parte del IASB y Comité de Interpretaciones de forma inmediata. Los preparadores de estados financieros bajo NIIF considerarán el marco conceptual revisado en el desarrollo de políticas contables sobre temas no abordados por las NIIF en forma específica en períodos anuales a partir del 1 de enero del 2020.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en octubre de 2018. Clarifica la definición de negocio y establece guías para determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. Aplica a las transacciones de adquisición a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada.
- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: modificadas en octubre de 2018. Aclaran la definición de materialidad e incorporan el concepto de “ensombrecimiento de información” cuando existe efecto similar al de omitir o declarar información inexacta. Aplica de forma prospectiva a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”: incorpora exenciones temporales en caso de relaciones de cobertura afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia, conforme las recomendaciones publicadas por el Financial Stability Board (FSB) en julio de 2014. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo la adopción anticipada.

4.2 Reconocimiento de ingresos

a) Venta de energía

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

El criterio de reconocimiento de ingresos de la principal actividad de la Sociedad consiste en reconocer los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica por el método del devengado, comprendiendo la energía y potencia puesta a disposición y la energía generada.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad. La moneda funcional es la moneda del ambiente primario donde opera la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultados, a excepción de los montos que son capitalizados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera (Cont.)

b) Transacciones y saldos (Cont.)

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, vendedor para pasivos monetarios y promedio para los saldos con partes relacionadas, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

4.4 Propiedades, planta y equipo

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias son registrados al costo reexpresado a valores constantes neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integral a medida que se incurren.

La sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha revaluado los terrenos, edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

A partir del 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha decidido modificar el método para determinar el valor razonable de un “enfoque de costo” a “enfoque del ingreso” de las instalaciones y maquinarias. El “enfoque de ingreso” implica a las técnicas de valoración que convierten importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros. La Sociedad considera que el “enfoque de ingreso” demuestra de manera más fiable el verdadero valor de estos activos.

El valuador utilizó una metodología de valoración basada en un modelo de flujos de efectivo descontados dado que no existe información comparable de mercado debido a la naturaleza particular de los bienes mencionados, es decir se han utilizado una combinación de datos de entrada de Nivel 3.

Valuadores externos participan en la valuación de los activos mencionados. La participación de valuadores externos es decidida por el Directorio. Los criterios de selección de los valuadores incluyen atributos como el conocimiento del mercado, la reputación, la independencia y si reúnen los estándares profesionales.

El valor razonable se determinó utilizando el enfoque del ingreso, el cual refleja las expectativas del mercado presente sobre esos importes futuros. Esto significa que los valores revaluados se basan en técnicas de valor presente que convierten importes de ingresos futuros en un importe presente único, es decir, descontado.

En la medición de las clases instalaciones y maquinarias bajo el modelo de revaluación a valor razonable se utilizó la técnica del valor presente ya que es la que mejor permite captar los atributos del uso del activo y las sinergias existentes con el resto de los activos y pasivos del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 “Costos por Préstamos” deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el ejercicio de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación. Los costos financieros capitalizados en el valor libro de propiedades, planta y equipos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2018 ascendieron a \$617.654.158. La tasa de interés promedio utilizada fue 43% para 2018.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

Si los rubros terrenos, edificio, instalaciones y maquinarias se hubieran medido utilizando el modelo de costo reexpresado a valores constantes, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Costo	9.145.893.191	9.087.055.914
Depreciación acumulada	(1.066.225.379)	(613.488.201)
Valor residual	<u>8.079.667.812</u>	<u>8.473.567.713</u>

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los valuadores expertos de la propiedad, planta y equipos, se han realizado reclasificaciones dentro de la clase de elementos a los efectos de plasmar una adecuada exposición de los mismos.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17	Armando Losón (h) Presidente
---	---------------------------------------	---------------------------------

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, no supera su valor recuperable.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 “Instrumentos financieros” requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

4.6.2. Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.2. Reconocimiento y medición (Cont.)

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

4.6.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.7 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo del costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tienen un saldo en anticipos a proveedores de \$16.143.020.

4.8 Inventarios

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición reexpresados a valores constantes y el valor neto de realización.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.8 Inventarios (Cont.)

Dado que los materiales y repuestos de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo reexpresado a valores constantes se determina a partir del método del costo promedio ponderado reexpresado.

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

4.9 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un ejercicio de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

La Sociedad aplicó NIIF 9 modificada de forma retroactiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos, sin reexpresar los períodos comparativos.

La Sociedad ha revisado los activos financieros que actualmente mide y clasifica a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado y ha concluido que cumplen las condiciones para mantener su clasificación, en consecuencia, la adopción inicial no afectó la clasificación y medición de los activos financieros de la Sociedad.

Por otro lado, en relación al nuevo modelo de contabilidad de cobertura, la Sociedad no ha optado por designar ninguna relación de cobertura a la fecha de adopción inicial de NIIF 9 modificada y, en consecuencia, no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones en o la situación financiera de la Sociedad.

Por último, en relación al cambio en la metodología de cálculo de deterioro de valor de los activos financieros basado en las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplicó el enfoque simplificado de NIIF 9 para los créditos por ventas y para otros créditos con características de riesgo similar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

La pérdida esperada al 1 de enero de 2019 se determinó en base a los siguientes coeficientes calculados para los días de mora a partir del vencimiento:

RATIO PCE	No vencido	30 días	60 días	90 días	120 días	150 días	180 días	+180 días
CAMMESA	-	-	-	-	-	-	-	-
Interco	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.9 Créditos por ventas y otros créditos (Cont.)

Por la aplicación del modelo de pérdidas esperadas con respecto a los créditos por ventas no se ha generado ajuste de provisión por deterioro al 1 de enero de 2018 con respecto a la provisión del 31 de diciembre de 2018. Asimismo, durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2019, no se ha generado provisión por deterioro.

Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos morosos mayores a 180 días hábiles del primer vencimiento de la factura.

Adicionalmente y ante situaciones coyunturales y/o de excepción la Gerencia de la Sociedad podrá redefinir los montos de constitución de provisión procediendo en todos los casos a soportar y fundamentar los criterios utilizados.

4.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujo de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un ejercicio de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

4.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un ejercicio sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias, correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias: la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

4.15 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

4.16 Arrendamientos

Conforme a lo mencionado en Nota 4.1 de los presentes estados financieros, la Sociedad adoptó la NIIF 16 arrendamientos para lo cual aplicó las siguientes opciones previstas en dicha norma:

- Para los arrendamientos que se clasificaban como “financieros” por aplicación de la NIC 17 y CINIIF 4, se computaron los valores de libros de los “activos por derecho de uso” y “pasivos por arrendamientos” previos a la aplicación inicial de NIIF 16, conforme lo previsto en el punto 11 del Apéndice C de la norma. Dichos valores se exponen en el rubro “Propiedad, planta y equipo” y en “Préstamos”.
- Los cargos financieros generados por los pasivos por arrendamientos se exponen en “Intereses por préstamos” de la Nota 26.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.16 Arrendamientos (Cont.)

- El resto de los compromisos de arrendamiento identificados, corresponden a contratos que finalizan dentro de los 12 meses desde la adopción y que continúan siendo reconocidos por la Sociedad en forma lineal.

En consecuencia, la Sociedad no realizó ningún cambio a la contabilización de los activos registrados por arrendamientos operativos y financieros como consecuencia de la adopción de la NIIF 16.

4.17 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros", en la línea de Otros resultados financieros.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha concertado contratos ROFEX de compras a término de dólares estadounidenses contra pesos a través del Banco SBS y el Banco Facimex, por un valor nominal de USD 2 millones y USD 1,4 millones, respectivamente, al tipo de cambio promedio de 22,12 pesos por dólar y 21,41 pesos por dólar, con vencimiento julio 2018.

Además, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha concertado contratos NDF de compras a término de dólares estadounidenses contra pesos a través del Banco Supervielle, por un valor nominal de USD 3,4 millones, al tipo de cambio promedio de 23,64 pesos por dólar, con vencimiento enero 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el impacto económico de estas operaciones arrojó una pérdida neta de \$12.900.176, la cual se expone en la línea Otros resultados financieros del Estado de resultado integral.

4.18 Plan de beneficios definidos

La Sociedad brinda planes de beneficios definidos. Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha del cierre del ejercicio. La obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.18 Plan de beneficios definidos (Cont.)

futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en Otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

4.19 Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad.

d) Reserva Especial RG 777/18

Siguiendo el mecanismo previsto en la RG 777/2018 de la CNV, en el ejercicio de transición en el cual se presenta el ajuste por inflación, la Sociedad ha constituido una reserva especial por un monto equivalente al saldo por revaluación determinado por su valor nominal transferido contablemente a los resultados no asignados. La mencionada reserva especial se podrá defaectar siguiendo el mecanismo previsto en las normas contables aplicables. La constitución de la reserva será ad referendum de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas

e) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.19 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

f) Resultados no asignados (Cont.)

En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- (i) Ganancias reservadas
 - Reservas voluntarias
 - Reservas estatutarias
 - Reserva legal
- (ii) Contribuciones de capital
- (iii) Primas de emisión
- (iv) Otros instrumentos de patrimonio (cuando fuere legal y societariamente factible)
- (v) Ajuste de capital

g) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Las ventas de la sociedad están denominadas en dólares estadounidenses, debido a que las mismas son realizadas bajo Resolución 220/07 se hace en pesos al tipo de cambio BCRA Comunicación A 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil previo a la fecha de vencimiento. La deuda financiera para el capital de trabajo y una porción de la deuda destinada a la inversión en el proyecto de cierre de ciclo está denominada en pesos mientras la deuda bajo el préstamo del exterior y una porción de los gastos operativos están denominados en, y/o se calcula por referencia a dólares.

Al 31 de diciembre de 2019 la principal deuda en moneda extranjera corresponde al capital del bono internacional mencionado en Nota 17 b), que asciende a U\$S 70.000.000.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.19	Importe contabilizado 31.12.18
\$				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes en efectivo				
Bancos	USD 8.056.800	59,690	480.910.403	1.009.284
Créditos por ventas				
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 19/17	USD 26.008.218	59,690	1.552.430.550	291.775.834
Total del activo corriente			2.033.340.953	292.785.118
Total del activo			2.033.340.953	292.785.118
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Partes relacionadas	USD 19.604.721	59,790	1.172.166.245	174.286.274
Proveedores comunes	USD 299.881	59,890	17.959.894	9.535.152
Deudas financieras				
Otras deudas bancarias	USD 15.612.331	59,890	935.022.500	1.386.956.376
Obligaciones negociables	USD 9.651.351	59,890	578.019.433	7.885.666
Bono Internacional	USD 2.686.276	59,890	160.881.093	151.078.066
Total de pasivo corriente			2.864.049.165	1.729.741.534
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas financieras				
Otras deudas bancarias	USD 2.150.649	59,890	128.802.390	145.514.266
Obligaciones negociables	USD 8.735.092	59,890	523.144.674	579.426.361
Bono Internacional	USD 69.671.109	59,890	4.172.602.709	4.017.364.614
Total del pasivo no corriente			4.824.549.773	4.742.305.241
Total del pasivo			7.688.598.938	6.472.046.775

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

La Sociedad estima que, con todas las variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% del dólar americano respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

Moneda	Pesos argentinos	
	31.12.19	31.12.18
Dólares estadounidenses	(56.552.580)	(61.792.617)
Variación del resultado del ejercicio	(56.552.580)	(61.792.617)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de precio

El precio de la remuneración de la Sociedad por ventas bajo Resolución 220/07 se encuentra expresamente estipulado en el contrato vigente firmado con CAMMESA, el cual tiene un plazo de 10 años, nominado en dólares.

Si la Resolución 220/07 se derogara o se modificara sustancialmente de modo que la Sociedad se viera obligada a vender su generación de electricidad en el Mercado Spot, los resultados de CTR podrían depender del precio de electricidad de dicho Mercado Spot. Asimismo, los resultados de la Sociedad también podrán verse afectados adversamente en el caso que el Gobierno Nacional o CAMMESA limitarán el precio a cobrar en el marco de la Resolución 220/07. De acaecer las situaciones antes descriptas, podría resultar un impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, el principal préstamo vigente se encontraba emitido a una tasa del 9,625% fija en dólares, y la mayor parte del resto a tasas de 15% y 8% fijas en dólares y variables de Badlar más un margen aplicable.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Tasa fija	6.498.472.799	6.719.808.366
Tasa variable	569.760.945	966.683.514
	<u>7.068.233.744</u>	<u>7.686.491.880</u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría la siguiente (disminución) / incremento del resultado del ejercicio:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Tasa variable	5.697.609	9.666.835
Disminución de la ganancia del ejercicio	<u>5.697.609</u>	<u>9.666.835</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con CAMMESA, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot como aquellos con contratos bajo Resolución 220/07, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema.

Durante el último trimestre 2019, CAMMESA canceló sus obligaciones a plazo vencido, reconociendo intereses y diferencia de cambio en función a lo pactado en los respectivos contratos.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que a todo momento haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales manteniendo un nivel adecuado de líneas de crédito disponibles. De este modo, se busca que la Sociedad cumpla con los compromisos asumidos bajo su endeudamiento financiero sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, el cumplimiento de requisitos regulatorios externos y de requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo temporario son administrados con un criterio de prudencia hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda e inversión en los proyectos de ampliación actualmente en ejecución. La compañía ha trabajado en la estructura de financiamiento de mediano y largo plazo, contando adicionalmente con líneas de crédito y préstamos disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	842.491.534	380.682.197	-	-	1.223.173.731
Préstamos	1.401.335.940	2.092.119.163	3.052.355.512	7.521.617.934	14.067.428.549
Total	2.243.827.474	2.472.801.360	3.052.355.512	7.521.617.934	15.290.602.280

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	140.688.963	229.691.065	-	-	370.380.028
Préstamos	1.868.458.729	1.323.184.950	1.664.422.866	6.217.455.451	11.073.521.996
Total	2.009.147.692	1.552.876.015	1.664.422.866	6.217.455.451	11.443.902.024

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de “Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado”. Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA ajustado representa las ganancias operativas menos gastos operativos (incluyendo gastos de venta, de administración, siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos) más las amortizaciones, depreciaciones y cualquier otro gasto que no sea realizado en efectivo (siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos).

La Sociedad comenzó con sus operaciones comerciales a fines de junio de 2012. Al 31 de diciembre de 2019, el ratio de deuda sobre EBITDA asciende a 2,86 versus el 6,91 obtenido al cierre del ejercicio anterior.

La disminución registrada en la relación Deuda/EBITDA al 31 de diciembre de 2019 con respecto al 31 de diciembre de 2018, se debe al cierre de ciclo de la Central en agosto 2018, que implicó expandir en 60 MW la capacidad mediante la instalación de una turbina de vapor y una caldera de recuperación entre otros equipamientos.

Las ratios de Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado fueron los siguientes:

	31.12.19	31.12.18
Total préstamos	7.068.233.744	7.686.491.880
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(635.842.423)	(327.013.981)
Deuda neta	6.432.391.321	7.359.477.899
EBITDA (*)	2.250.348.504	1.065.233.000
Deuda neta / EBITDA	2,86	6,91

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

a) Deterioro del valor de los activos (Cont.)

Las plantas de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateados en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta (Cont.)

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido en el período en que dicha determinación fue realizada.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

c) Provisiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

d) Provisiones por créditos incobrables

Se constituye en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se efectuaron provisiones por créditos incobrables.

e) Planes de beneficios definidos

La sociedad determina los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para valorar las instalaciones, y maquinarias. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo (iii), costo de operación y mantenimiento, (iv), cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Los flujos de fondos descontados efectuados al 31 de diciembre de 2019 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes y se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 70%.

2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 30%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 11,51%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$891 millones, si fuese favorable; o

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$891 millones, si no fuese favorable.

Al 31 de marzo de 2019, los valores razonables de propiedades, planta y equipo revaluados ascendían a \$9.563.908.193, obteniendo así un aumento en el valor de los mismos por \$140.184.560, registrándose su efecto en otros resultados integrales.

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad realizó un estudio sobre el valor recuperable de propiedades, planta y equipo, determinando que por las variaciones macroeconómicas entre la cotización del dólar y la inflación se produjo una disminución del activo por \$991.872.497, registrándose su efecto en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo y concluyo en un aumento del activo por \$769.962.203, registrándose su efecto en otros resultados integrales. Quedando los valores razonables de propiedades, planta y equipo revaluados a \$8.909.710.112.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen						Depreciaciones				Neto resultante al cierre del ejercicio		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos (2)	Transferencias / Bajas	Revalúo técnico (1)	(Desvalorización) / Recupero	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Revalúo técnico (1)	(Desvalorización) / Recupero	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31.12.19	Al 31.12.18
Terrenos	31.913.470	-	-	-	-	31.913.470	-	-	-	-	-	31.913.470	31.913.470
Edificios	478.313.615	-	23.288.424	(18.536.932)	-	483.065.107	4.651.693	13.885.240	(18.536.933)	-	-	483.065.107	473.661.922
Instalaciones	1.089.994.223	826.805	4.015.065	110.647.756	-	1.205.483.849	25.784.850	72.691.542	(98.476.392)	-	-	1.205.483.849	1.064.209.373
Maquinarias	8.246.837.246	20.825.375	8.140.728	(1.086.555.663)	-	7.189.247.686	332.919.259	462.786.521	(795.705.780)	-	-	7.189.247.686	7.913.917.987
Obras en curso-Ampliación planta	-	35.444.217	(35.444.217)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de computación y oficina	6.322.341	1.740.880	-	-	-	8.063.221	3.197.082	1.776.775	-	-	4.973.857	3.089.364	3.125.259
Rodados	6.149.915	-	-	-	-	6.149.915	4.085.949	649.779	-	-	4.735.728	1.414.187	2.063.966
Repuestos y materiales	61.352.414	-	(3.242.794)	-	-	58.109.620	-	-	-	-	-	58.109.620	61.352.414
Total al 31.12.2019	9.920.883.224	58.837.277	(3.242.794)	(994.444.839)	-	8.982.032.868	370.638.833	551.789.857	(912.719.105)	-	9.709.585	8.972.323.283	-
Total al 31.12.2018	7.111.695.695	1.699.037.122	-	945.231.150	164.919.257	9.920.883.224	4.575.611	427.357.481	(172.017.221)	110.722.962	370.638.833	-	9.550.244.391

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde una disminución del revalúo por \$81.725.734, neto de la amortización acumulada al momento del revalúo por \$912.719.105.
- (2) Los costos financieros capitalizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$617.654.158. La tasa de interés promedio utilizada fue 43% para 2018.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2019	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	1.882.009.061	-	100.260.786	1.982.269.847
Efectivo y equivalentes de efectivo	555.842.423	80.000.000	-	635.842.423
Activos no financieros	-	-	8.999.347.786	8.999.347.786
Total	2.437.851.484	80.000.000	9.099.608.572	11.617.460.056
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	1.223.173.731	-	-	1.223.173.731
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	7.037.316.301	-	-	7.037.316.301
Arrendamientos financieros	30.917.443	-	-	30.917.443
Pasivos no financieros	-	-	1.575.242.886	1.575.242.886
Total	8.291.407.475	-	1.575.242.886	9.866.650.361
Al 31 de diciembre de 2018	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivo s financieros a valor razonable con cambios en	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	314.917.284	-	296.214.091	611.131.375
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	83.815.584	-	83.815.584
Efectivo y equivalentes de efectivo	39.277.108	287.736.873	-	327.013.981
Activos no financieros	-	-	9.568.189.195	9.568.189.195
Total	354.194.392	371.552.457	9.864.403.286	10.590.150.135
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	370.380.028	-	-	370.380.028
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	7.647.467.958	-	-	7.647.467.958
Arrendamientos financieros	39.023.922	-	-	39.023.922
Pasivos no financieros	-	-	627.871.328	627.871.328
Total	8.056.871.908	-	627.871.328	8.684.743.236

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	170.534.791	-	-	-	170.534.791
Intereses perdidos	-	-	(927.875.324)	-	(927.875.324)
Diferencia de cambio, neta	745.418.003	-	(3.706.955.623)	-	(2.961.537.620)
Otros resultados financieros	-	43.152.108	(50.339.693)	2.830.976.293	2.823.788.708
Total	915.952.794	43.152.108	(4.685.170.640)	2.830.976.293	(895.089.445)

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	14.864.328	-	-	-	14.864.328
Intereses perdidos	-	-	(650.911.015)	-	(650.911.015)
Diferencia de cambio, neta	210.252.203	-	(4.374.093.145)	-	(4.163.840.942)
Otros resultados financieros	-	172.619.763	(30.120.689)	2.461.928.981	2.604.428.055
Total	225.116.531	172.619.763	(5.055.124.849)	2.461.928.981	(2.195.459.574)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios)
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	80.000.000	-	80.000.000
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	8.909.710.112	8.909.710.112
Total	80.000.000	8.909.710.112	8.989.710.112
Al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos comunes de inversión	83.815.584	-	83.815.584
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	287.736.873	-	287.736.873
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	9.483.702.752	9.483.702.752
Total	371.552.457	9.483.702.752	9.855.255.209

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

a) Con respecto a “Terrenos” y “Edificios”, se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

b) Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” y “Maquinarias”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (Ver Nota 6.f).

NOTA 9: OTROS CRÉDITOS

	<u>Nota</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
<u>No Corrientes</u>			
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		27.935.521	42.973.883
		27.935.521	42.973.883
<u>Corrientes</u>			
Impuesto al Valor Agregado		-	211.393.267
Retenciones y saldo a favor impuesto a los Ingresos Brutos		-	2.084.371
Retenciones Seguridad Social		6.761.853	-
Impuesto ley 25.413		27.982.179	15.660.771
Créditos fiscales diversos		68.488	725.223
Sub-total créditos fiscales		34.812.520	229.863.632
Saldo con sociedades relacionadas	29	309.174.881	-
Préstamos Directores - Accionistas	29	20.403.630	23.141.450
Seguros a devengar		20.995.323	2.359.475
Anticipo a proveedores		16.143.020	18.261.389
Diversos		374.402	2.755.712
		401.903.776	276.381.658

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 10: INVENTARIOS

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Insumos y materiales	27.024.503	17.944.804
	27.024.503	17.944.804

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 11: OTROS ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31.12.19	31.12.18
<u>Corrientes</u>		
Instrumentos financieros derivados	-	83.815.584
	-	83.815.584

NOTA 12: CRÉDITOS POR VENTAS

	31.12.19	31.12.18
<u>Corrientes</u>		
Deudores por ventas	1.080.726.545	183.699.092
Energía vendida a facturar	471.704.005	108.076.742
	1.552.430.550	291.775.834

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31.12.19	31.12.18
Caja	70.000	116.850
Bancos en moneda local	74.862.020	38.150.974
Bancos en moneda extranjera	480.910.403	1.009.284
Fondos comunes de inversión	80.000.000	287.736.873
	635.842.423	327.013.981

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	31.12.19	31.12.18
Efectivo y equivalentes de efectivo	635.842.423	327.013.981
Efectivo y equivalentes de efectivo	635.842.423	327.013.981

NOTA 14: ESTADO DE CAPITALES

El capital social suscrito e inscrito al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 73.070.470.

NOTA 15: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Dividendos

Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17	Armando Losón (h) Presidente
---	---------------------------------------	---------------------------------

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (Cont.)

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

NOTA 16: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	854.688.780	1.024.422.999
	854.688.780	1.024.422.999
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(2.339.244.279)	(1.633.447.393)
	(2.339.244.279)	(1.633.447.393)
Pasivo por impuesto diferido (neto)	(1.484.555.499)	(609.024.394)

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Saldo al inicio	(609.024.394)	(698.064.244)
Cargo imputado al estado de resultado	(896.164.930)	368.089.744
Cargo imputado a otros resultados integrales	20.633.825	(279.049.894)
Saldo al cierre	(1.484.555.499)	(609.024.394)

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Cargo imputado al estado de resultado	Cargo imputado a otros resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2019
			\$	
Otros créditos	5.160.626	(5.128.458)	-	32.168
Fondos comunes de inversión	3.533.546	(908.986)	-	2.624.560
Propiedades, planta y equipos	(1.560.461.328)	(212.328.010)	20.431.433	(1.752.357.905)
Préstamos	(78.006.167)	22.364.217	-	(55.641.950)
Plan de beneficios a los empleados	1.486.557	(201.695)	202.392	1.487.254
Ajuste por inflación impositivo	-	(535.356.238)	-	(535.356.238)
Quebranto impositivo	1.019.262.372	(164.605.760)	-	854.656.612
Total	(609.024.394)	(896.164.930)	20.633.825	(1.484.555.499)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2019 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2015	48.635.021	2.020
Quebranto de ejercicio 2016	79.550.052	2.021
Quebranto de ejercicio 2017	173.197.149	2.022
Quebranto de ejercicio 2018	2.304.267.848	2.023
Quebranto de ejercicio 2019	803.249.376	2.024
Total de quebrantos acumulados al 31 de diciembre de 2019	<u>3.408.899.446</u>	

Reforma Tributaria y Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

El 27 de diciembre de 2019 el Poder Ejecutivo Nacional Promulgó la ley 27541 – Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

En lo que al Impuesto a las Ganancias aplicable a sociedades respecta, se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Mantiene para el 2020 la tasa del impuesto en 30% (esa tasa debía reducirse al 25% de acuerdo a la reforma tributaria del 2017)
- Ajuste por Inflación Impositivo: La imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1/1/2019 deberá imputarse en partes iguales durante 6 ejercicios fiscales.
- Impuesto sobre los bienes personales, acciones y participaciones: La tasa del impuesto se eleva del 0,25% al 0,50%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	803.469.202	(1.557.584.055)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado a la tasa del impuesto	(241.040.761)	467.275.217
Otras diferencias permanentes	(22.831.050)	(232.322)
Ajuste por inflación impositivo	(658.899.986)	-
Ajuste por inflación contable	(27.990.048)	67.308.260
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	63.332.415	(152.693.638)
Variación de quebrantos	(8.735.500)	(13.567.773)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(896.164.930)</u>	<u>368.089.744</u>
Impuesto diferido del ejercicio	(896.164.930)	368.089.744
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - (Pérdida)		
Ganancia	<u>(896.164.930)</u>	<u>368.089.744</u>

(a) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en forma previa en función al año esperado de realización de los mismos.

NOTA 17: PRÉSTAMOS

<u>No Corrientes</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Bono internacional	4.172.602.709	4.017.364.614
Obligaciones negociables	1.219.440.512	1.190.490.610
Otras deudas bancarias	128.802.390	145.514.264
Deudas por arrendamiento financiero	20.565.586	29.592.256
	<u>5.541.411.197</u>	<u>5.382.961.744</u>
 <u>Corrientes</u>		
Bono internacional	160.881.093	151.078.066
Sociedades relacionadas (Nota 29)	-	431.583.106
Obligaciones negociables	345.316.838	324.480.922
Otras deudas bancarias	1.010.272.759	1.386.956.376
Deudas por arrendamiento financiero	10.351.857	9.431.666
	<u>1.526.822.547</u>	<u>2.303.530.136</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

<p>Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora</p>	<p>(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17</p>	<p>Armando Losón (h) Presidente</p>
---	---	---

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda financiera total es de \$7.068 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(Pesos)	(%)			
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 70.000.000	4.333.483.802	9,63%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase II	\$ 108.000.000	109.334.756	BADLAR + 2%	ARS	17 de noviembre, 2015	17 de noviembre, 2020
ON Clase IV	\$ 291.119.753	354.258.487	BADLAR + 5%	ARS	24 de julio, 2017	24 de julio, 2021
ON Clase I GMSA-CTR	USD 1.507.000	112.029.379	6,68%	USD	11 de octubre, 2017	11 de octubre, 2020
ON Clase II GMSA-CTR	USD 8.000.000	478.384.717	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase III GMSA-CTR	USD 8.576.928	510.750.011	8,00% hasta la primera fecha de amortización 13,00% hasta la segunda fecha de amortización	USD	4 de diciembre, 2019	12 de abril, 2021
Subtotal		5.898.241.152				
Otras deudas						
Préstamo Ciudad	USD 5.018.181	307.701.313	7,90%	USD	4 de agosto, 2017	4 de mayo, 2021
Préstamo BAPRO	USD 10.600.000	655.705.255	4,00%	USD	3 de enero, 2018	15 de julio, 2020
Préstamo ICBC	\$ 74.725.000	75.250.259	TM20 + Spread 8%	ARS	27 de diciembre, 2018	27 de diciembre, 2020
Préstamo Macro	USD 1.666.667	100.418.322	9,00%	USD	28 de diciembre, 2018	12 de diciembre, 2020
Arrendamiento financiero		30.917.443				
Subtotal		1.169.992.592				
Total deuda financiera		7.068.233.744				

a) Obligaciones Negociables

Con fecha 8 de agosto de 2014 CTR obtuvo, mediante Resolución 17.413 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de CTR al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 50.000.000 o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Asimismo, con fecha 26 de septiembre de 2017, GMSA y CTR obtuvieron, mediante la Resolución RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la creación de un programa para la co-emisión en el mercado local de ON, simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100 millones o su equivalente en otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2019 existen en circulación ON Clase II y IV emitidas por la Sociedad y la ON Clase I Co-emitidas, ON Clase II Co-emitidas y ON Clase III Co-emitidas entre la Sociedad y GMSA por los montos y condiciones siguientes:

ON Clase II:

Con fecha 17 de noviembre de 2015 la Sociedad emitió ON clase II. Las ON Clase II han sido calificadas como una inversión productiva computable en el marco del inciso k) del artículo 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución SSN 21.523/1992), conforme comunicación número 4841 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 6 de noviembre de 2015.

Capital: valor nominal: \$270.000.000.

Los intereses de las ON Clase II serán pagados trimestralmente, en forma vencida. La pimer fecha de pago corresponde al 17 de agosto de 2017 mientras que la última fecha de pago será el 17 de noviembre de 2020.

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 2%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase II (Cont.):

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: El capital de las ON es amortizado en diez (10) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes al 10% del valor nominal de las ON, en las siguientes fechas: 17 de agosto de 2018, 17 de noviembre de 2018, 17 de febrero de 2019, 17 de mayo de 2019, 17 de agosto de 2019, 17 de noviembre de 2019, 17 de febrero de 2020, 17 de mayo de 2020, 17 de agosto de 2020 y 17 de noviembre de 2020.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 108.000.000.

ON Clase IV:

La Sociedad emitió con fecha 24 de julio de 2017 la ON Clase IV por el monto y con las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: \$ 291.119.753.

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5%.

Los intereses de las ON Clase IV serán pagados trimestralmente, en forma vencida a partir del 24 de octubre de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y Forma de cancelación: El capital de las ON Clase IV será amortizado íntegramente a los 48 meses de la fecha de emisión.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase III por \$ 161.119.753. El saldo remanente fue integrado en efectivo.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase IV fueron destinados a la inversión en activos fijos, refinanciamiento de deuda y capital de trabajo. El canje de la ON Clase III permitió mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 291.119.753.

ON Clase I (co-Emisión GMSA-CTR):

Con fecha 11 de octubre de 2017 la Sociedad y GMSA emitieron ON clase I por el monto y las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: USD 30.000.000; Valor asignado a CTR: USD 10.000.000.

Intereses: 6,68% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 11 de enero de 2018 y hasta su vencimiento

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: El capital de las ON será amortizado en una sola cuota por el 100% del valor nominal en la fecha que cumplan 36 meses desde la fecha de emisión.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase I fueron destinados principalmente a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y CTR y, en menor medida, para capital de trabajo y refinanciación de pasivos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase I (co-Emisión GMSA-CTR): (cont.)

Con la Co-Emisión GMSA-CTR Clase III se logró un canje del 84.93% del capital emitido bajo la Co-Emisión GMSA-CTR Clase I.

Tras el canje arriba mencionado, el saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende USD 1.507.000.

ON Clase II (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 8 de marzo de 2019 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución N° RESFC-2019-20111-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para ampliar hasta USD 300.000.000 el programa de la co-emisión de ON.

Con fecha 5 de agosto de 2019 se realizó la co-emisión de la ON Clase II cuya suscripción se hizo íntegramente en efectivo.

Capital: valor nominal total: USD 80 millones; valor asignado a CTR: USD 8 millones.

Intereses: 15% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 5 de noviembre de 2019 y hasta su vencimiento.

Vencimiento: 5 de mayo de 2023

Forma de cancelación: en diez pagos trimestrales iguales y consecutivos desde el 5 de febrero 2021 y hasta su vencimiento.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase II serán destinados principalmente a la refinanciación de pasivos e inversión en activos fijos y, en menor medida, para capital de trabajo.

Las Obligaciones Negociables Clase II se encuentran: (i) afianzadas por ASA; y (ii) garantizadas por prendas sobre turbinas operativas, una hipoteca sobre CTi, una cuenta de reserva fondeada con dos períodos de interés y la cesión de derechos de cobro sobre contratos con CAMMESA bajo Resolución S.E. 220/07 y Resolución S.E. 21/17.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital adeudado asciende a USD 8.000.000.

ON Clase III (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 4 de diciembre de 2019 la Sociedad y GMSA emitieron ON Clase III por el monto abajo detallado integrado en su totalidad con el canje de la Co-Emisión GMSA-CTR Clase I bajo las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: USD 25.730.782.

Valor asignado a CTR: USD 8.576.928.

Intereses: 8% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta el 13 de octubre de 2020 inclusive y luego 13% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento el 12 de abril de 2021.

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: El capital de las ON será amortizado en dos cuotas, la primera el 13 de octubre 2020 por el 10% del capital y la segunda el 12 de abril de 2021 por el 90% del mismo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase III (co-emisión GMSA y CTR): (Cont.)

La emisión permitió canjear el 84.93% del monto oportunamente emitido bajo la Co-Emisión GMSA-CTR Clase I, mejorando el perfil de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital adeudado asciende a USD 8.576.928.

Las ON tienen la calificación B+ (Fitch ratings)/B3 (Moody's).

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, Generación Frías S.A. y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Esta emisión permitió financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permitió mejorar el perfil financiero del Grupo a través de la precancelación de préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica eficiencia financiera y la liberación de las garantías existentes.

Con fecha 8 de noviembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución RESFC – 2017-19033-APN – DIR #CNV de la CNV, la autorización para la reapertura de la ON internacional. El 5 de diciembre de 2017 se emitieron ON por un monto de USD 86.000.000, llegando el valor nominal a USD 336.000.000. Las ON tienen las mismas condiciones que la emisión original.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal total: USD 336.000.000; Valor nominal asignado a CTR: USD 70.000.000.

Intereses: Tasa Fija 9,625%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

La ON internacional tiene calificación CCC (Moody's).

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende USD 70.000.000.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	1.268.250.700	1.977.503.129
Entre 1 y 2 años	769.652.298	713.083.723
Entre 2 y 3 años	178.544.948	-
Más de 3 años	4.282.024.853	4.029.221.514
	<u>6.498.472.799</u>	<u>6.719.808.366</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	258.571.847	326.027.006
Entre 1 y 2 años	301.364.885	173.211.982
Entre 2 y 3 años	9.824.213	456.503.288
Más de 3 años	-	10.941.238
	<u>569.760.945</u>	<u>966.683.514</u>
	<u>7.068.233.744</u>	<u>7.686.491.880</u>

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 asciende aproximadamente a \$2.662 y \$3.609 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada ejercicio. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, los nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Pesos argentinos	569.760.945	1.398.266.531
Dólares estadounidenses	6.498.472.799	6.288.225.349
	<u>7.068.233.744</u>	<u>7.686.491.880</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue la siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Préstamos al inicio	7.686.491.880	5.167.442.625
Préstamos recibidos	1.023.208.043	2.756.156.311
Préstamos pagados	(1.531.737.721)	(1.675.079.912)
Intereses devengados	869.528.039	649.760.922
Intereses pagados	(828.916.316)	(703.659.683)
Diferencia de cambio	2.943.575.071	3.932.274.581
Gastos activados/valores actuales	(24.996.879)	27.979.779
RECPAM	(3.068.918.373)	(2.468.382.743)
Préstamos al cierre	<u>7.068.233.744</u>	<u>7.686.491.880</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18: ARRENDAMIENTOS

Esta nota provee información de los arrendamientos en los cuales la Sociedad actúa como arrendatario.

Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	31.12.2019
Derecho de uso del activo	
Maquinaria	7.842.710
Rodados	295.537
	8.138.247
Pasivo por arrendamiento	
Corriente	10.351.857
No corriente	20.565.586

La evolución de los arrendamientos financieros de la Sociedad fue la siguiente:

	31.12.19
Arrendamiento financiero al inicio	39.023.922
Pagos realizados en el ejercicio	(14.578.465)
Intereses pagados	(90.429)
Cargo por intereses y diferencias de cambio devengadas	20.987.621
RECPAM	(14.425.206)
Arrendamiento financiero al cierre	30.917.443

NOTA 19: DEUDAS FISCALES

<u>Corrientes</u>	31.12.19	31.12.18
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	1.142.823	-
Impuesto a los ingresos brutos neta	1.612.915	-
Plan facilidades de pagos	13.036.873	-
Impuesto al valor agregado	54.095.861	-
Diversos	46.874	-
	69.935.346	-

NOTA 20: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL

A continuación, se presenta un detalle del costo y pasivo estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados de la Sociedad. Los beneficios son:

- Una bonificación para todos los trabajadores que obtengan la jubilación bajo el régimen diferencial Decreto 937/74, al cumplir 55 años de edad y 30 años de servicios, que consiste en 10 salarios, incrementada en un 2% por cada año de servicio en exceso de los 5 primeros años.
- Una bonificación por años de antigüedad, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia (17 años en el caso de las mujeres) y cada cinco hasta los 35 años (32 años en el caso de las mujeres) y dos salarios al cumplir los 40 años (37 años en el caso de las mujeres).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL
(Cont.)

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo.

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
No corriente	6.780.542	5.946.224
Corriente	103.461	-
Total	<u>6.884.003</u>	<u>5.946.224</u>

El detalle de la variación en las obligaciones por beneficios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Valor actual de las obligaciones por beneficios	6.884.003	5.946.224
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	<u>6.884.003</u>	<u>5.946.224</u>

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	5,5%	5,5%
Tasa de crecimiento salarial	1%	1%
Inflación	41,7%	28%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no posee activos relacionados con los planes de pensión.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultado integral es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Costo por servicios corrientes	1.058.034	5.618.079
Costo por intereses	1.661.975	870.852
Pérdida actuarial a través de Otro resultado integral	809.567	1.048.796
Costo total	<u>3.529.576</u>	<u>7.537.727</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldo al inicio	5.946.224	-
Costo por servicios corrientes	1.058.034	5.618.079
Costo por intereses	1.661.975	870.852
Pérdida actuarial a través de Otro resultado integral	809.567	1.048.796
Pagos de beneficios efectuados	-	-
RECPAM	<u>(2.591.797)</u>	<u>(1.591.503)</u>
Saldo al cierre	<u>6.884.003</u>	<u>5.946.224</u>

Las estimaciones en base a técnicas actuariales suponen la utilización de herramientas estadísticas, como las denominadas tablas demográficas que son utilizadas en la valuación actuarial referida al personal en actividad del Grupo. Para determinar la mortalidad del personal en actividad del Grupo, se ha utilizado la tabla de mortalidad "RP 2000". En general, una tabla de mortalidad muestra para cada grupo de edad la probabilidad de que una persona de esa edad fallezca antes de cumplir una edad predeterminada. Las tablas de mortalidad de hombres y mujeres se construyen en forma separada dado que tienen tasas de mortalidad sustancialmente diferentes.

Para estimar la incapacidad total y permanente por cualquier causa se ha utilizado la tabla de invalidez "Pension Disability Table 1985". Para estimar la probabilidad de abandono o permanencia en el empleo de personal de actividad del Grupo se ha utilizado la tabla "ESA 77".

Los pasivos relacionados con los beneficios mencionados precedentemente se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 21: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Deudas sociales a pagar	11.932.024	11.784.971
Provisión vacaciones	1.936.014	1.115.739
	<u>13.868.038</u>	<u>12.900.710</u>

NOTA 22: DEUDAS COMERCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Proveedores comunes en moneda local		14.391.238	113.870.944
Proveedores comunes en moneda extranjera		17.959.894	9.535.152
Saldos con sociedades relacionadas en moneda local	29	8.764.917	17.282.867
Saldos con sociedades relacionadas en moneda extranjera	29	1.172.166.245	174.286.274
Proveedores compras no facturadas		9.891.437	55.404.791
		<u>1.223.173.731</u>	<u>370.380.028</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

<p>Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora</p>	<p>(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17</p>	<p>Armando Losón (h) Presidente</p>
---	---	---

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 23: INGRESOS POR VENTAS

	31.12.19	31.12.18
Venta de Energía Res. 220	2.780.952.229	1.380.086.097
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	6.107.742	29.521.131
	2.787.059.971	1.409.607.228

NOTA 24: COSTOS DE VENTAS

	31.12.19	31.12.18
Compra de energía eléctrica	(6.955.728)	(2.365.035)
Consumo gas y gas oil de planta	(73.942.260)	(57.346.755)
Sueldos y cargas sociales	(84.783.078)	(68.208.601)
Plan de beneficios definidos	(1.058.034)	(5.618.079)
Otros beneficios al personal	(4.099.260)	(5.207.408)
Honorarios profesionales	(2.337.022)	(13.110.929)
Servicios de mantenimiento	(71.150.929)	(57.739.281)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(551.789.857)	(427.357.481)
Vigilancia y portería	(5.871.145)	(6.621.100)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(843.933)	(144.998)
Alquileres	(33.000)	-
Seguros	(21.693.130)	(17.058.181)
Gastos de comunicación	(2.353.539)	(1.847.470)
Refrigerio y limpieza	(2.336.701)	(1.129.628)
Impuestos, tasas y contribuciones	(8.302.374)	(9.308.951)
Diversos	(637.632)	(1.529.169)
	(838.187.622)	(674.593.066)

NOTA 25: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	31.12.19	31.12.18
Impuestos, tasas y contribuciones	(81.111.435)	(21.823.025)
	(81.111.435)	(21.823.025)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 26: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(162.907.625)	(69.755.193)
Honorarios Directores	-	(325.037)
Impuestos, tasas y contribuciones	(417.579)	(423.551)
Alquileres	(3.305.876)	(3.987.519)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(1.535.404)	(9.338)
Gastos de comunicación	-	(50.942)
Seguros	(162.886)	(5.290)
Gastos de oficina	(567.733)	(864.500)
Donaciones	(118.295)	-
Diversos	(186.869)	(35.266)
	<u>(169.202.267)</u>	<u>(75.456.636)</u>

NOTA 27 RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales y otros	92.637.613	9.180.924
Intereses por préstamos otorgados	77.897.178	5.683.404
Total ingresos financieros	<u>170.534.791</u>	<u>14.864.328</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(869.528.039)	(649.760.922)
Intereses comerciales y otros	(58.347.285)	(1.150.093)
Gastos y comisiones bancarias	(3.652.760)	(1.889.802)
Total gastos financieros	<u>(931.528.084)</u>	<u>(652.800.817)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(2.961.537.620)	(4.163.840.942)
RECPAM	2.830.976.293	2.407.732.686
Recupero desvalorización de propiedades, planta y equipos	-	54.196.295
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	43.152.108	172.619.763
Otros resultados financieros	(46.686.933)	(28.230.887)
Total otros resultados financieros	<u>(134.096.152)</u>	<u>(1.557.523.085)</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(895.089.445)</u>	<u>(2.195.459.574)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 28: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
(Pérdida) del ejercicio	(92.695.728)	(1.189.494.311)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070.470	73.070.470
(Pérdida) por acción básica	(1,27)	(16,28)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	\$	
	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
<i>a) Compra de gas y energía</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA (*)	<u>(3.255.345.861)</u>	<u>(2.825.534.830)</u>
	<u>(3.255.345.861)</u>	<u>(2.825.534.830)</u>

(*) Corresponden a compras de gas, las cuales son consumidas para el despacho de la central.

b) Servicios administrativos

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	<u>(142.265.460)</u>	<u>(115.463.467)</u>
	<u>(142.265.460)</u>	<u>(115.463.467)</u>

c) Alquileres

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	<u>(3.305.876)</u>	<u>(3.987.519)</u>
	<u>(3.305.876)</u>	<u>(3.987.519)</u>

d) Otras compras y servicios recibidos

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
BDD - Compra de vinos	-	(141.060)
AJSA - Vuelos realizados	(1.451.597)	(38.684.231)
ASA - Fianzas recibidas	<u>(1.106.966)</u>	<u>(1.698.540)</u>
	<u>(2.558.563)</u>	<u>(40.523.831)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.19	31.12.18
<i>e) Recupero de gastos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(4.618.918)	-
GMSA	(83.266.114)	(47.772.428)
	(87.885.032)	(47.772.428)

f) Intereses generados por préstamos otorgados

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Directores - Accionistas	3.637.403	5.683.404
GMSA	74.146.027	-
	77.783.430	5.683.404

g) Intereses generados por préstamos recibidos

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
GMSA	(51.421.722)	(34.270.976)
	(51.421.722)	(34.270.976)

h) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendieron a \$9.414.894 y \$9.537.700, respectivamente.

	31.12.19	31.12.18
Sueldos	(9.414.894)	(9.537.700)
	(9.414.894)	(9.537.700)

i) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.12.19	31.12.18
<u>Otros créditos corrientes con partes relacionadas</u>		
GMSA	309.174.881	-
Directores - Accionistas	20.403.630	23.141.450
	329.578.511	23.141.450

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

i) *Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)*

	31.12.19	31.12.18
<u>Deudas comerciales corrientes con partes relacionadas</u>		
RGA	1.172.166.245	174.286.274
GMSA	8.764.917	40.472
AJSA	-	17.242.395
	1.180.931.162	191.569.141

<u>Deudas Financieras corrientes con partes relacionadas</u>		
GMSA	-	431.583.106
	-	431.583.106

j) *Préstamos otorgados partes relacionadas*

	31.12.19	31.12.18
Préstamos a Directores - Accionistas		
Saldo al inicio	23.141.450	23.059.386
Préstamos otorgados	9.633.534	9.402.876
Préstamos cancelados	(5.525.522)	(6.898.396)
Intereses devengados	7.624.372	5.683.404
Intereses condonados	(3.986.969)	-
RECPAM	(10.483.235)	(8.105.820)
Saldo al cierre	20.403.630	23.141.450

Entidad	Capital	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.19			
Directores - Accionistas	17.579.089	Badlar + 3%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	17.579.089		

	31.12.19	31.12.18
Préstamos de GMSA		
Saldo al inicio	(431.583.106)	-
Préstamos recibidos	(11.960.529)	(450.052.694)
Préstamos pagados	347.095.881	-
Préstamos otorgados	1.025.506.139	-
Préstamos cobrados	(686.318.906)	-
Intereses devengados	22.724.305	(34.270.976)
Intereses cancelados	62.778.250	-
RECPAM	(19.067.153)	52.740.564
Saldo al cierre	309.174.881	(431.583.106)

Entidad	Capital	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.19			
GMSA	235.900.900	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	235.900.900		

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17	Armando Losón (h) Presidente
---	---------------------------------------	---------------------------------

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 30: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2019 un capital de trabajo negativo de \$216.701.871 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2018 el capital de trabajo negativo fue de \$1.689.879.013.

El Directorio, junto con los accionistas, implementarán medidas para mejorar el capital de trabajo.

NOTA 31: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 32: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación
Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.
Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 33 COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO CON PÉRDIDA DE BENEFICIO

Póliza todo riesgo operativo con cobertura por pérdida de beneficios

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 33 COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO CON PÉRDIDA DE BENEFICIO (Cont.)

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Es muy importante destacar que el 15 de abril de 2019 se ha renovado, con una vigencia de 18 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi, obteniendo una reducción en la tasa de prima anual del 5% por no siniestralidad en la renovación.

NOTA 34: ACUERDO REGULARIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE ACREENCIAS CON EL MEM

Con fecha 30 de septiembre de 2019, conforme lo instruido por la SGE a CAMMESA mediante Nota NO-2019-66843995 APN-SGE#MHA, la Sociedad suscribió con CAMMESA un Acuerdo de Regularización y Cancelación de Acreencias con el MEM (“el Acuerdo”).

En virtud del Acuerdo, CAMMESA abonó las LVFVD pendientes de pago, previo descuento de las deudas contraídas con el MEM en virtud de los convenios de financiamiento, contratos de mutuo y cesión de créditos suscriptos por las generadoras, y aplicando al saldo remanente una quita del 18%.

En este sentido, las partes acordaron un importe neto por todo concepto correspondiente a las LVFVD pendientes, considerando la actualización de los intereses correspondientes al 31 de diciembre de 2019 así como los efectos de la quita mencionada, que asciende a \$38.626.126, antes de aplicar las retenciones que pudieran corresponder. Finalmente, el 4 de octubre de 2019 se perfeccionaron las compensaciones mencionadas y se cobró el saldo remanente de las LVFVD.

En cumplimiento de los compromisos asumidos, la Sociedad desistió de todos los reclamos iniciados y renunciaron en forma irrevocable a efectuar cualquier tipo de reclamo (administrativo y/o judicial) contra el Estado Nacional, SGE y/o CAMMESA con relación a las LVFVD pendientes.

NOTA 35: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se visualizan las siguientes circunstancias ocurridas durante el año 2019:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 31 de diciembre de 2019, alcanzó el 53,8% (IPC)
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 60%

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales
- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 35: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias
- Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a los bienes personales
- Se reestableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y la suspensión de la movilidad jubilatoria

Adicionalmente, el Gobierno Nacional prepara un proyecto de ley para enviar al Congreso Nacional con una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

EL contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 36 HECHOS POSTERIORES

a) Resolución SE 31/2020

Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicó la Resolución SE 31/2020, la cual deroga la Resolución SRRYME 1/2019 (mencionada en la Nota 2).

En primer lugar, mantiene la Disponibilidad Garantizada de Potencia de los generadores térmicos y agrega que el funcionamiento del parque generador se evaluará durante las 50 horas de cada mes en el que se registre el máximo requerimiento térmico, es decir en las 50 horas en las que se registre el mayor despacho de generación térmica del mes.

En segundo lugar, mantiene los mismos conceptos de remuneración hasta ahora vigentes: potencia disponible (disponibilidad real de potencia y DIGO) y energía (energía generada, energía operada y energía generada en horas de máximo requerimiento térmico).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36 HECHOS POSTERIORES (Cont.)

La tabla siguiente muestra Precio Base para remunerar la Potencia según tecnología y escala (PrecBasePot) de la tabla siguiente:

1. Precios de potencia:

a. Potencia Base (para aquellos generadores que no garanticen una disponibilidad)

Tecnología/ Escala	PrecBasePot [\$/MW – mes]
CC grande P > 150 MW	100.650
CC chico P ≤ 150 MW	112.200
TV grande P > 100 MW	143.500
TV chica P ≤ 100 MW	171.600
TG grande P > 50 MW	117.150
TG chica P ≤ 50 MW	151.800
Motores Combustión Interna > 42 MW	171.600
CC chico P ≤ 15 MW	204.000
TV chica P ≤ 15 MW	312.000
TG chica P ≤ 15 MW	276.000
Motores Combustión Interna ≤ 42 MW	312.000

b. Potencia Garantizada DIGO

Período	PrecPotDIGO [\$/MW-mes]
Verano: Diciembre - Enero - Febrero	360.000
Invierno: Junio - Julio - Agosto	360.000
Resto: Marzo - Abril - Mayo - Septiembre - Octubre - Noviembre	270.000

Adicionalmente agregan una remuneración de potencia DIGO para Motores de Combustión Interna < 42 MW. Todas las unidades térmicas serán remuneradas de acuerdo a su disponibilidad media mensual que no se encuentre en mantenimiento. La Indisponibilidad DIGO se registrará por cualquier falla propia o por imposibilidad de consumir el combustible asignado en el despacho económico.

Adicionalmente la remuneración de potencia se verá afectada por el factor de uso. Si el Factor de uso de la unidad de generación es menor al 30%, la remuneración de la potencia Base o DIGO se afectará por el 60%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36 HECHOS POSTERIORES (Cont.)

Finalmente, los generadores recibirán una remuneración mensual por la potencia media efectivamente entregada en las horas de Máximo Requerimiento Térmico al precio de la Potencia en Horas de Máximo Requerimiento Térmico: 37.500 \$/MW (590 US\$/MW).

2. Precios de energía:

a. Operación y mantenimiento

Tecnología/Escala	Gas Natural \$/MWh	Fuel Oil/ Gas Oil \$/MWh
CC grande P > 150 MW	240	420
CC chico P ≤ 150 MW	240	420
TV grande P >100 MW	240	420
TV chica P ≤ 100MW	240	420
TG grande P >50 MW	240	420
TG chica P ≤ 50MW	240	420
Motores Combustión Interna	240	420

b. Por la Energía Operada se recibirá 84 \$/MWh

La Resolución se aplica a partir de la transacción del mes de febrero de 2020. Todos los valores en pesos argentinos establecidos en esta Resolución se actualizarán todos los meses 60% IPC / 40% IPIM tomando la transacción de marzo como base 1.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
MWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	1.085.564	266.309	819.255	308%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	15.256	-	15.256	100%
	1.100.820	266.309	834.511	313%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
(en millones de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	2.781,0	1.380,1	1.400,9	102%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	6,1	29,5	(23,4)	(79%)
	2.787,1	1.409,6	1.377,5	98%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2019	2018	Var.	Var. %
Ventas de energía	2.787,1	1.409,6	1.377,5	98%
Ventas netas	2.787,1	1.409,6	1.377,5	98%
Compra de energía eléctrica	(7,0)	(2,4)	(4,6)	192%
Consumo de gas y gasoil de planta	(73,9)	(57,3)	(16,6)	29%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(88,9)	(73,4)	(15,5)	21%
Planes de beneficios definidos	(1,1)	(5,6)	4,5	(80%)
Servicios de mantenimiento	(71,2)	(57,7)	(13,5)	23%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(551,8)	(427,4)	(124,4)	29%
Vigilancia y portería	(5,9)	(6,6)	0,7	(11%)
Seguros	(21,7)	(17,1)	(4,6)	27%
Impuestos, tasas y contribuciones	(8,3)	(9,3)	1,0	(11%)
Otros	(8,5)	(17,8)	9,3	(52%)
Costo de ventas	(838,2)	(674,6)	(163,6)	24%
Resultado bruto	1.948,9	735,0	1.213,9	165%
Impuestos, tasas y contribuciones	(81,1)	(21,8)	(59,3)	272%
Gastos de comercialización	(81,1)	(21,8)	(59,3)	272%
Honorarios y retribuciones por servicios	(162,9)	(69,8)	(93,1)	133%
Honorarios a directores	-	(0,3)	0,3	(100%)
Alquileres	(3,3)	(4,0)	0,7	(18%)
Viajes y movilidad y gastos de representación	(1,5)	-	(1,5)	100%
Donaciones	(0,1)	-	(0,1)	100%
Diversos	(1,3)	(1,4)	0,1	(7%)
Gastos de administración	(169,2)	(75,5)	(93,7)	124%
Resultado operativo	1.698,6	637,9	1.060,7	166%
RECPAM	2.831,0	2.407,7	423,3	18%
Recupero des valorización de propiedades, planta y equipos	-	54,2	(54,2)	(100%)
Intereses comerciales	34,3	8,0	26,3	329%
Intereses por préstamos	(791,6)	(644,1)	(147,5)	23%
Gastos y comisiones bancarias	(3,7)	(1,9)	(1,8)	95%
Diferencia de cambio neta	(2.961,5)	(4.163,8)	1.202,3	(29%)
Otros resultados financieros	(3,5)	144,4	(147,9)	(102%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(895,1)	(2.195,5)	1.300,4	(59%)
Resultado antes de impuestos	803,5	(1.557,6)	2.361,1	(152%)
Impuesto a las ganancias	(896,2)	368,1	(1.264,3)	(343%)
Resultado del ejercicio	(92,7)	(1.189,5)	1.096,8	(92%)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2019	2018	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Plan de beneficios	(0,8)	(1,0)	0,2	(20%)
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	(81,7)	1.117,2	(1.198,9)	(107%)
Efecto en el impuesto a las ganancias	20,6	(279,0)	299,6	(107%)
Otros resultados integrales del ejercicio	(61,9)	837,1	(899,0)	(107%)
Total de resultados integrales del ejercicio	(154,6)	(352,3)	197,7	(56%)

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$2.787,1 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparado con los \$1.409,6 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$1.377,5 millones o 98%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, el despacho de energía fue de 1.100.820 MWh, lo que representa un aumento del 313% comparado con los 266.309 MWh del ejercicio 2018.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con el ejercicio 2018:

- (i) \$2.787,1 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 98% respecto de los \$1.409,6 millones del ejercicio 2018. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre un aumento en el despacho de energía, debido a que entro en funcionamiento el Ciclo Cerrado en la Central a partir del 4 de agosto de 2018, un incremento en el tipo de cambio y producto de la aplicación de la Resolución SRRyME 01/2019 que estableció nuevos mecanismos de remuneración.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron de \$838,2 millones comparado con \$674,6 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$ 163,6 millones o 24%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con el ejercicio 2018:

- (i) \$73,9 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 29% respecto de los \$57,3 millones del ejercicio 2018. Dicha variación es producto de la variación del tipo de cambio y el aumento de consumo de gasoil en el ejercicio.
- (ii) \$88,9 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un incremento del 21% respecto de los \$ 73,4 millones para el ejercicio 2018, variación producto de los incrementos salariales neto de las activaciones de las remuneraciones cuyas tareas estaban afectadas al cierre de ciclo.
- (iii) \$551,8 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un incremento del 29% respecto de los \$427,4 millones del ejercicio 2018. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta el último año.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$1.948,9 millones comparado con \$735,0 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un incremento de \$1.213,9 millones o 165%. Dicha variación se explica principalmente por el aumento en el despacho de energía y el incremento en el tipo de cambio.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$81,1 millones comparado con \$21,8 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$59,3 millones o 272%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$81,1 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 272 % respecto de los \$21,8 millones del ejercicio 2018. El aumento acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio respecto al anterior.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$169,2 millones lo que representó un aumento del 124%, comparado con \$75,5 millones del ejercicio 2018.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$162,9 millones en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 133% comparado con los \$ 69,8 millones correspondientes al ejercicio 2018. Dicha variación se debe la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.
- (ii) \$3,3 millones de alquileres, representando una disminución del 18% comparado con los \$4 millones correspondientes al ejercicio 2018. A pesar de que hubo un aumento del precio del alquiler de las oficinas administrativas en 2019, el efecto de la reexpresión por el IPC de los gastos por alquileres de las oficinas, correspondientes al ejercicio 2018, fue mayor.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$1.698,6 millones comparado con \$637,9 millones del ejercicio 2018, lo que equivale a un aumento de \$1.060,7 millones o un 166%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 totalizaron una pérdida de \$895,1 millones, comparado con una pérdida de \$2.195,5 millones del ejercicio 2018, representando una disminución del 59%. La variación se debe principalmente al efecto del ajuste por inflación, al efecto de la variación en el tipo de cambio, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Resultados financieros y por tenencia, netos (Cont.)

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$2.961,5 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó una disminución del 29% respecto de los \$4.163,8 millones de pérdida del ejercicio 2018. A pesar, que el tipo de cambio aumento en el ejercicio 2019 con respecto al ejercicio 2018, se refleja una disminución del resultado por tenencia debido, principalmente, al efecto de la reexpresión por el IPC de los resultados por diferencia de cambio correspondientes al ejercicio 2018.
- (ii) \$791,6 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un aumento del 23% respecto de los \$644,1 millones de pérdida del ejercicio 2018 producto de los nuevos instrumentos financieros tomados entre ambos ejercicios y la variación del tipo de cambio.
- (iii) \$2.831 millones de resultado positivo por RECPAM, lo que represento un aumento de un 18% respecto de los \$2.407,7 millones de resultado por RECPAM del ejercicio 2018.
- (iv) \$34,3 millones de ganancia por intereses comerciales, lo que representó un aumento del 329 % respecto de los \$8 millones de ganancia del ejercicio 2018.
- (v) \$3,7 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó un aumento de un 95% respecto de los \$ 1,9 millones de pérdida del ejercicio 2018.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$803,5 millones, comparada con los \$1.557,6 millones de pérdida del ejercicio 2018, lo que representa un aumento del 152%. Dicha variación se explica principalmente en la variación del tipo de cambio, a cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos

El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$896,2 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con los \$368,1 millones de ganancia del ejercicio 2018. Obteniendo así una perdida después de impuesto a las ganancias de \$92,7 millones comparado con los \$1.189,5 millones de perdida ganancia del ejercicio 2018.

Resultados integrales del ejercicio:

Los otros resultados integrales del ejercicio fueron de \$61,9 millones negativos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, representando una disminución del 107% respecto del mismo ejercicio de 2018, e incluyen el revalúo de propiedades, planta y equipo realizado al 31 de marzo de 2019, junio 2019 y diciembre 2019 y su correspondiente efecto en el impuesto a las ganancias.

El resultado integral total del ejercicio es una pérdida de \$154,6 millones, representando una disminución de 56% respecto de la perdida integral del mismo ejercicio de 2018, de \$352,3 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

2. Estructura patrimonial comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Activo no corriente	9.000,3	9.593,2	7.171,5
Activo corriente	2.617,2	996,9	1.611,5
Total activo	11.617,5	10.590,2	8.783,1
Patrimonio	1.750,8	1.905,4	2.257,8
Total patrimonio	1.750,8	1.905,4	2.257,8
Pasivo no corriente	7.032,7	5.997,9	5.425,5
Pasivo corriente	2.833,9	2.686,8	1.099,9
Total pasivo	9.866,7	8.684,7	6.525,3
Total pasivo + patrimonio	11.617,5	10.590,2	8.783,1

3. Estructura de resultados comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Resultado operativo ordinario	1.698,6	637,9	593,3
Resultados financieros y por tenencia	(895,1)	(2.195,5)	63,5
Resultado neto ordinario	803,5	(1.557,6)	656,9
Impuesto a las ganancias	(896,2)	368,1	(13,1)
Resultado neto	(92,7)	(1.189,5)	643,8
Otros resultados integrales	(61,9)	837,1	-
Total de resultados integrales	(154,6)	(352,3)	643,8

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Fondos generados (aplicado a) por las actividades operativas	1.737,7	357,0	(146,3)
Fondos (aplicados a) por las actividades de inversión	(381,4)	(835,7)	(1.938,9)
Fondos (aplicado a) generados por las actividades de financiación	(1.266,5)	485,6	607,2
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	89,8	6,9	(1.478,0)

5. Índices comparativos:

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Liquidez (1)	0,92	0,37	1,47
Solvencia (2)	0,18	0,22	0,35
Inmovilización del capital (3)	0,77	0,91	0,82
Índice de endeudamiento (4)	2,46	5,05	7,32
Ratio de cobertura de intereses (5)	2,84	1,65	3,30
Rentabilidad (6)	(0,05)	(0,57)	0,33

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del período (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2020:

Energía eléctrica

La Sociedad finalizó el proyecto de cierre de ciclo de la Central, lo cual implicó expandir en 60 MW la capacidad nominal mediante la instalación de una turbina de vapor y una caldera de recuperación entre otros equipamientos. Además de incrementar la potencia, es un importante aporte en términos ambientales y de eficiencia energética, ya que la energía adicional que se generará no implicará consumo adicional de combustible.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El día 4 de agosto de 2018, la Sociedad obtuvo la habilitación comercial de la turbina de vapor GE como agente generador el Mercado Eléctrico Mayorista, ampliando la capacidad de generación de la Central en 60 MW. La energía se comercializa a CAMMESA bajo un Contrato de Abastecimiento al MEM por una potencia de 55 MW, bajo la Resolución SE 220/07.

Situación Financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales de la Central.

La estrategia asumida garantiza el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III,
TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Cuestiones generales sobre la actividad de Central Térmica Roca S.A. (la Sociedad)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros.

No existen.

	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas Fiscales/ Pasivo por impuesto diferido	Plan de beneficios definidos
	\$						
A vencer							
1º trimestre	887.699.127	169.954.128	41.116.049	1.122.572.766	11.932.024	69.935.346	-
2º trimestre	-	77.293.720	380.682.197	87.542.778	1.936.014	-	-
3º trimestre	-	77.362.208	-	87.542.778	-	-	-
4º trimestre	-	77.293.720	-	229.164.225	-	-	103.461
Más de 1 año	-	27.935.521	-	5.541.411.197	-	1.484.555.499	6.780.542
Subtotal	887.699.127	429.839.297	421.798.246	7.068.233.744	13.868.038	1.554.490.845	6.884.003
De plazo vencido	664.731.423	-	801.375.485	-	-	-	-
Total al 31.12.19	1.552.430.550	429.839.297	1.223.173.731	7.068.233.744	13.868.038	1.554.490.845	6.884.003
Que no devengan interés	887.699.127	100.260.786	421.798.246	-	13.868.038	1.541.453.972	6.884.003
A tasa fija	-	309.174.881	-	(1) 6.498.472.799	-	13.036.873	-
A tasa variable	664.731.423	20.403.630	801.375.485	(1) 569.760.945	-	-	-
Total al 31.12.19	1.552.430.550	429.839.297	1.223.173.731	7.068.233.744	13.868.038	1.554.490.845	6.884.003

(1) Ver nota 17 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

3. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.19	Importe contabilizado 31.12.18
\$					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Bancos	USD	8.056.800	59,690	480.910.403	1.009.284
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 19/17	USD	26.008.218	59,690	1.552.430.550	291.775.834
Total del activo corriente				2.033.340.953	292.785.118
Total del activo				2.033.340.953	292.785.118
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	USD	19.604.721	59,790	1.172.166.245	174.286.274
Proveedores comunes	USD	299.881	59,890	17.959.894	9.535.152
Deudas financieras					
Otras deudas bancarias	USD	15.612.331	59,890	935.022.500	1.386.956.376
Obligaciones negociables	USD	9.651.351	59,890	578.019.433	7.885.666
Bono Internacional	USD	2.686.276	59,890	160.881.093	151.078.066
Total de pasivo corriente				2.864.049.165	1.729.741.534
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Otras deudas bancarias	USD	2.150.649	59,890	128.802.390	145.514.266
Obligaciones negociables	USD	8.735.092	59,890	523.144.674	579.426.361
Bono Internacional	USD	69.671.109	59,890	4.172.602.709	4.017.364.614
Total del pasivo no corriente				4.824.549.773	4.742.305.241
Total del pasivo				7.688.598.938	6.472.046.775

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

4. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldo deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 29 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

5. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Ver nota 29 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

6. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

La Sociedad lleva registros permanentes de sus inventarios, los que son verificados en forma anual.

No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o inmovilizados.

Valores corrientes

7. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Bienes de uso

8. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

9. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

10. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.

No existen.

Valores recuperables

11. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Seguros

Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2019	Monto asegurado 2018
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 140.800.000	USD 156.801.886
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 43.827.223	USD 43.496.470
Responsabilidad civil (primaria)	USD 1.000.000	USD 1.000.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000.000	USD 9.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Automotor	\$ 4.544.000	\$ 2.170.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 10.000.000
Caución directores	\$ 200.000	\$ 200.000
Caución derechos aduaneros	\$ -	\$ 1.092.100
Caución ENES	\$ 110.670.576	\$ 91.067.320
Caución ambiental	\$ 12.592.014	\$ 5.751.789
Seguro tecnico equipos	USD 63.530	USD 49.340
Vida - Vida obligatorio	\$ 68.750	\$ 55.000
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecuencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Póliza todo riesgo construcción

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza.

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedaran cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Responsabilidad Civil

La Sociedad cuenta con un Seguro con cobertura de Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Esta cobertura se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada Compañía del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales

Seguro Automotor

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Seguros de Transportes

Se encuentra vigente una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las Generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido.

Esta póliza cubre tanto los transportes nacionales, como también las importaciones y exportaciones.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la LGS (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2°) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Seguro de Vida Obligatorio

Adicionalmente a los Seguros de ART y Vida Obligatorio, la Sociedad mantiene vigentes pólizas con las siguientes coberturas:

Seguro de Vida (LCT):

Cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo:

Se ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo, que protege por un monto equivalente a 24 veces el sueldo bruto mensual del empleado (con un capital asegurado máximo de \$ 4.000.000.-) Protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos, nacimiento de hijo póstumo.

Caución Ambiental

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Contingencias positivas y negativas

12. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a) Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- b) Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

13. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

14. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

15. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

16. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver Nota 15 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Central Térmica Roca S.A.
Domicilio Legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 33-71194489-9

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Central Térmica Roca S.A., que:

- a) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros condensados intermedios requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

- d) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 1.775.378, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 representan:
- e.1) el 79% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 14% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 9% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Central Térmica Roca S.A. revistos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2020.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 Fº 169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Central Térmica Roca S.A.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión sin salvedades en la misma fecha que este informe. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de Central Térmica Roca S.A. y otra documentación pertinente.

4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:

- a. En nuestra opinión, los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;

- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;
- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Central Térmica Roca S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2020

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular